

**LIBERTAD DE PRENSA
SIN RETÓRICA**



Presidencia • Secretaría de Prensa
República de Colombia

Álvaro Uribe Vélez Presidente de la República
Francisco Santos Calderón Vicepresidente de la República
Bernardo Moreno Villegas Secretario General
César Mauricio Velásquez O. Secretario de Prensa

Editor general Javier E. Héndez
Redacción y Edición Fernando Cortés Arévalo
Fotografía César Carrión, Felipe Pinzón, Felipe Ariza, Miguel Ángel Solano, Fernando Ruiz
Diseño y diagramación Gabriel J. Sánchez J. - Publicaciones

ISBN: 978-958-18-0360-6

Impresión Imprenta Nacional • Junio de 2010

LIBERTAD DE PRENSA SIN RETÓRICA

Principios y pronunciamientos
del Presidente
Álvaro Uribe Vélez
sobre libertad de prensa y
comunicación pública
del Gobierno Nacional
2 0 0 2 – 2 0 1 0



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

En este gobierno nunca hubo censura 8

1. PRINCIPIOS 11

1. Sin libertad de prensa no hay democracia 12
 2. Colombia es tierra fértil para el ejercicio del periodismo libre 13
 3. La prensa regional es el corazón del pueblo 14
 4. El desafío de América Latina es la libertad 15
 5. En Colombia la amenaza es el terrorismo 16
 6. Seguridad Democrática con pluralismo 16
 7. Es obligatorio proteger a los periodistas 18
 8. Los medios deben ser sostenibles 20
 9. Gobernante y periodista son independientes 21
 10. Buscar la cooperación de los periodistas 21
 11. Decir la verdad pronto y sin distorsiones 22
 12. Debate franco y fraterno 22
 13. El periodismo crítico es más útil a la democracia 23
 14. Prohibido censurar 24
 15. Las filtraciones hacen mucho daño 24
 16. En permanente diálogo con la comunidad 25
 17. No reaccionar en caliente 26
 18. Un solo mensaje y una sola voz 26
 19. Gobernar es comunicar 26
 20. Comunicación y liderazgo 26
-

2. PRONUNCIAMIENTOS 29

3. NOTICIAS 85







La Secretaría de Prensa presenta una síntesis de los principios y pronunciamientos que ha hecho el Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, acerca de temas de vital importancia como el respeto a la libertad de prensa en una democracia, la obligación que tiene el Estado de garantizar la vida y la actividad de los periodistas y la independencia que debe caracterizar la relación del Gobierno con los medios y los periodistas.

Del bagaje expuesto por el mandatario en el Manifiesto Democrático que presentó a los colombianos para aspirar a la Presidencia en 2002, y luego en distintos foros nacionales e internacionales a los cuales ha sido invitado como expositor, se ha desprendido una política de autoridad, democrática y pluralista, que busca recuperar plenamente para los compatriotas el derecho a la información veraz y la libre expresión del pensamiento.

Esto se ha traducido en la formulación de una serie de lineamientos comunicacionales sobre la forma como el Gobierno debe relacionarse con la prensa, los medios y la ciudadanía.



César Mauricio Velásquez
Secretario de Prensa

EN ESTE GOBIERNO

En el mundo moderno se plantea que la fortaleza de una democracia depende en buena parte del grado de libertad que tenga la prensa para acceder, difundir y debatir informaciones del gobierno de turno. Pero este principio así suelto no deja de ser una formulación bien intencionada. Hoy en la democracia este principio debe estar unido a los mecanismos que garanticen que la información del gobierno sea veraz, responsable, equilibrada y transparente.

En ocho años del Gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez nunca hubo presiones para que la prensa escondiera o publicara alguna información. El Gobierno firmó, sin vacilación y sin deliberación, la Carta de Chapultepec, que contiene importantes avances para la libertad de prensa en el mundo. El Gobierno siempre se negó a incor-

NUNCA HUBO CENSURA

porar alguna legislación que estableciera restricciones al ejercicio profesional del periodismo. Si en algún momento el Gobierno planteó debates con la prensa, siempre fueron debates públicos que contribuyeron al análisis del deber ser del periodista en una democracia. Nunca se coartó el pensamiento ni la voz de nadie. Nunca hubo censura.

En este mismo empeño, el Gobierno desarrolló la política de autoridad bajo el principio de proteger la vida de los periodistas y garantizar la libertad de prensa, logrando una reducción ostensible de delitos como los homicidios y las amenazas contra la prensa. Y de la misma forma, con el fin de facilitar la labor de los periodistas y estimular el diálogo con la ciudadanía, el Gobierno avanzó en la adaptación de su servicio infor-

mativo a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, incluyendo la inserción en las más recientes, como las redes sociales que se desarrollan por Internet.

En este Gobierno siempre hubo espacio para el debate a gran escala. Un debate que en el proceso comunicativo se centró en las ideas, de cara a la ciudadanía, sin confundir las maneras de pensar con las personas. Siempre hubo respeto en la diferencia. Por décadas la violencia en Colombia redujo espacios al debate de las ideas. En los últimos años, gracias a la política de Seguridad Democrática, esos espacios se recuperaron y de esta manera se ha debilitado el camino oscuro de las armas, la violencia y la agresión.

César Mauricio Velásquez
Secretario de Prensa



La necesidad de la libertad de prensa para que fructifique la democracia, el rol que cumple el Estado como garante del ejercicio periodístico, el papel de los medios de comunicación regionales en la construcción de país y los peligros que corre la prensa libre y autónoma cuando es amenazada por el terrorismo y el crimen organizado, o cuando es obstaculizada con restricciones a la libertad de emprendimiento. Estos son algunos de los principios básicos que el Presidente Álvaro Uribe Vélez ha formulado a lo largo de su administración y que, para el caso de esta memoria, se sintetizan en una lista de 20 postulados que se exponen a continuación.



“Medios serios como La República demuestran que Colombia es mejor de lo que uno se imagina”. Esto dijo el Presidente Álvaro Uribe durante la celebración de los 50 años y el rediseño del diario económico La República. Bogotá, 5 agosto 2003.

1 . Sin libertad de prensa no hay democracia. En una democracia donde no hay libertad de prensa, el periodista es intimidado o amordazado para que no cumpla su deber, lo cual conlleva a que el gobierno de turno no tenga quien lo ronde, lo vigile, lo controle y le exija. Al no tener quien lo critique, ese gobierno persiste en el error o en la práctica corrupta, lo que a la larga deteriora el desarrollo del país y hunde a la población en los abismos de la inequidad social. Sin el periodismo libre que le garantiza al pueblo que sus dirigentes están haciendo las cosas bien, se produce la desconfianza pública, se da la desunión popular y la política de autoridad se vuelve ilegítima. En consecuencia, esa democracia desprovista de libertad de prensa, lunar negro que es motivo de vergüenza, no podría llamarse democracia realmente.

De ahí que el Presidente Uribe considere la libertad de prensa como una garantía para el pueblo y un acicate para los gobiernos, a los cuales, a través de su tarea de vigilancia y control, a través de la crítica social y su aporte a la construcción de verdad, estimula a corregir, enmendar y mejorar. Esto necesariamente redundará en creación de confianza ciudadana, unidad de pueblo, disminución de la desigualdad y legitimación de la

política de autoridad, convirtiéndose así la libertad de prensa, a pesar de lo incómoda que pueda resultarle al gobernante que no la entienda, en un motivo de orgullo democrático para el país y la sociedad.

2. Colombia es tierra fértil para el ejercicio del periodismo libre. Con pocas excepciones, desde la época de la Independencia, los gobernantes colombianos se han destacado por ejercitar el periodismo como medio para exponer sus ideas, lo cual puede explicar el ahínco con que han defendido la libertad de prensa, considerada como un derecho de la sociedad que en Colombia no se pone en duda ni se somete a discusión.

En las ciudades, los pueblos y las veredas del país, cada día nace una emisora, surge un canal comunitario y se funda un periódico. Cada colombiano siente que lleva un escritor en su alma, un locutor en la garganta y un reportero en la sangre. O como dice el Presidente Uribe acerca de la prensa escrita: la existencia de los periódicos en Colombia es un canto a la libertad. Colombia aprendió del apóstol de la Independencia, don Antonio Nariño, que en la lucha de los hombres por las grandes causas, la palabra escrita es la proclama que eleva los corazones y garantiza la voluntad de la lucha de los pueblos.



El Presidente Álvaro Uribe destacó el “trabajo abnegado” de la prensa regional en la celebración de los 45 años del diario La Opinión. Lo acompañó el Director del periódico, José Eustorgio Colmenares. Cúcuta, 30 junio 2005.

3. La prensa regional es el corazón del pueblo. Al decir del Presidente Uribe, en la región suele darse con frecuencia una clara simbiosis entre ciudadano y medio de comunicación. Pueden ocurrir varios casos. El ciudadano que se reúne con los vecinos, todos salen a la calle, pasan por frente de la panadería, doblan la esquina, cruzan la avenida y llegan a la emisora a la que entran como si fuera su casa, saludando a los reporteros como si fueran viejos amigos. La queja que llevan son los continuos cortes de luz eléctrica en el barrio. El noticiero entrevista al alcalde, se llega a la conclusión de que las redes están dañadas y hay que cambiarlas, y se fija un plazo perentorio para hacer efectiva la solución.



Temas de la agenda política trató el Presidente Álvaro Uribe durante su visita al canal capitalino City TV. El Mandatario fue entrevistado por los periodistas Rodrigo Pardo, Ernesto Cortés y Darío Restrepo, entre otros. Bogotá, 16 octubre 2003.



Pero también puede pasar que el ciudadano vaya a un partido de fútbol y presencie que su equipo anotó dos goles, sobre lo cual solo estará seguro hasta que lo vea escrito en el titular del periódico de su comarca. Un ejemplo adicional de esta curiosa simbiosis se da cuando el ciudadano ve por la cadena internacional de televisión un hecho noticioso que conmueve al mundo, pero recurre a su canal local o regional para ver cómo interpreta ese mismo hecho, y de esta forma apropiar la información de mejor manera y hacerla más íntima y personal.

Aquí se ilustra lo que el Presidente Uribe piensa sobre la prensa regional, a la cual profesa gran admiración y rinde homenaje continuo: que la buena salud de la prensa regional habla bien de la buena salud de la

vida regional y nacional. Que la prensa regional es la demostración fiel de que desde lo local se puede ejercer influencia profunda sobre la vida de toda la Nación. Que la prensa regional, como el alcalde, es la institución más cercana y más del corazón del pueblo. Que la prensa regional es el gran validador, el gran vocero, el gran intérprete de lo local en lo universal y de lo universal en la localidad.

4. El desafío de América Latina es la libertad. Para el Presidente Uribe, el examen de las libertades en una democracia no puede reducirse solo a la aparente libertad de participar en elecciones. El desafío es el respeto integral a todas y cada una de las libertades en su conjunto. Por ejemplo,



cuando la libertad electoral se autoriza en un medio de restricción de otras libertades como la libertad de prensa y la libertad de emprendimiento, esa libertad electoral simplemente obliga a la refrendación de un régimen.

En América Latina soplan vientos de estatización de los medios de producción, de anulación de la libertad de emprendimiento, de anulación de medios de comunicación y restricción a la libertad de prensa. En unos casos esos vientos soplan más acelerados y en otros más lentos. En unos casos soplan con un discurso agresivo y en otros con un discurso más taimado. Ellos pretenden reivindicar la legitimidad de sus libertades simplemente por procesos plebiscitarios, pero no dan cuenta del grado

de irrespeto a otras libertades. Colombia, en el discurso internacional, en la actitud nacional, en la práctica de todos los días, se erige como defensora de todas las libertades públicas.

5. En Colombia la amenaza es el terrorismo. La Patria colombiana, que ganó hace tiempo la batalla formal a favor de la libertad de prensa, vio en algún momento cómo fenómenos como el crimen organizado y el terrorismo –narcotráfico, guerrilla y paramilitares– se convirtieron en obstáculos materiales para su ejercicio.

Por la acción de los violentos y la omisión y debilidad del Estado en el ejercicio de autoridad, la vida y la libertad de los periodistas estuvieron bajo amenaza y en inminente peligro. Hubo una época en que fueron asesinados hasta 15 periodistas en un solo año. Con valentía, los periodistas resistieron en muchos lugares, pero en otros la intimidación los obligó a guardar silencio o a dejar sus sitios de trabajo.

El asesinato, las amenazas contra los periodistas y la impunidad, son motivos de vergüenza para nuestra democracia. Son medios para consolidar el poder de los violentos y los corruptos.

6. Seguridad Democrática con pluralismo. Como una expresión de que la política de seguridad tiene que ser democrática, tiene que afianzar las libertades públicas y no reprimirlas, el Gobierno del Presidente



"Seguridad con libertades y sin censurar la prensa". Participación del Presidente Álvaro Uribe en el seminario Democracia y Paz. Medellín, 26 octubre 2004.



El Presidente Álvaro Uribe Vélez; el Director del diario El Tiempo, Roberto Pombo, y el periodista y columnista Héctor Rincón, durante el simposio Conflicto armado y juventud. Bogotá, 23 julio 2003.

Uribe firmó sin vacilación y sin deliberación la Carta de Chapultepec y se ha negado a incorporar cualquier legislación que restrinja el ejercicio periodístico.

La política de Seguridad Democrática es democrática por su compromiso con las libertades públicas. Se hizo para que en Colombia no prevalezca alguno de los actores terroristas, para que Colombia recupere plenamente el imperio de las instituciones, para que las instituciones protejan por igual a todos los ciudadanos.

La Seguridad Democrática busca que se respeten el pluralismo, los derechos humanos y las libertades públicas en Colombia. La Seguridad Democrática busca defender a todos los ciudadanos como mecanismo de consolidación del pluralismo. Este, el pluralismo, que es una institución esencial de la democracia, necesita de la libertad de prensa. Y la Seguridad Democrática necesita de la libertad de prensa, porque la libertad de prensa es el factor que legitima la Seguridad Democrática.

Homicidios de periodistas 2002 – 2009

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
11	7	3	2	3	2	0	2

Fuente: Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República



El Presidente Álvaro Uribe Vélez con algunos de los periodistas que cubren las noticias de la Casa de Nariño: Tatiana Duque, de La FM de RCN; Eduardo Hernández, de Caracol Radio; Andrés Gil, del Canal RCN de Televisión; Mayra Bernal, de RCN Radio, y María Antonia Castiblanco, del Noticiero de Televisión CM&. Bogotá, 2 febrero 2009.

Por eso el Presidente Uribe ha dicho: seguridad con libertades. Seguridad sin censurar la prensa. Seguridad lo mismo para el amigo de las tesis del Gobierno que para el adversario de las tesis del Gobierno. Seguridad para todos.

7. Es obligatorio proteger a los periodistas. En el Manifiesto Democrático de 100 puntos que presentó a los colombianos a comienzos de 2002, el entonces candidato presidencial Álvaro Uribe Vélez incluyó a los periodistas como uno de los sectores específicos de la población que recibirían protección especial en un eventual gobierno suyo. Esto lo hizo bajo el entendido de que garantizar la vida, la libertad y el ejercicio profesional del periodista tiene que ser una obligación, un deber, un empeño, una prioridad, un propósito indeclinable, un objetivo esencial del Estado colombiano.

La puesta en marcha de la política Seguridad Democrática –liderada por la Fuerza Pública y con participación de la Fiscalía, la Procuraduría, la justicia y la cooperación ciudadana–, dio como resultado la reducción sustancial del asesinato de periodistas de 11 casos en 2002 a cero casos en 2008. En 2009 se presentaron dos casos, lo cual ha llevado al Gobierno a redoblar esfuerzos para retornar al ideal de cero homicidios y lograr que

la criminalidad y las amenazas contra los periodistas sean erradicadas definitivamente del país.

Estos resultados han sido posibles en parte debido al fortalecimiento presupuestal del Programa de Protección, que impulsa la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior y de Justicia. Los recursos totales para este programa se incrementaron de 4 mil 500 millones de pesos en 1999 a más de 530 mil millones de pesos en 2009. En este último año, el presupuesto nacional ejecutado únicamente en protección de periodistas superó los 3 mil 700 millones de pesos. La inyección de nuevos recursos permitió que los periodistas con protección pasaran de cero en 1999 a 171 en el año 2009.

En épocas pasadas amplios sectores del periodismo estaban amordazados. En unas regiones tenían que convivir con la guerrilla y en otras con los paramilitares. En algunas regiones incluso tenían que someterse a ambos. Los comunicadores ejercían el periodismo acomodándose a las exigencias de los violentos, sin poder denunciarlos. Hoy sí los denuncian.

La mayor confianza del periodismo para denunciar demuestra que, aunque hay retos que afrontar por parte de todas las instituciones, hoy exis-



El Presidente Álvaro Uribe Vélez; el empresario Julio Mario Santodomingo; el Presidente del Canal Caracol, Paulo Laserna, y los periodistas Jorge Alfredo Vargas y María Lucía Fernández, entre otros, durante la inauguración de la nueva sede de este canal de televisión. Bogotá, 30 marzo 2007.



El Presidente Álvaro Uribe Vélez, la ex canciller María Emma Mejía y el periodista Enrique Santos Calderón, durante la entrega de Premios Portafolio. Bogotá, 30 noviembre 2004.

te un mejor clima para los periodistas y se avanza por buen camino. Demuestra que la Seguridad Democrática ha sido eficaz en su propósito de proteger las libertades, entre ellas la libertad de prensa y de opinión.

8. Los medios deben ser sostenibles. Ha sido política y principio del Presidente Uribe dejar que los medios discutan, denuncien, critiquen y controvertan, pero también que estén sólidos en sus estados financieros para que prosperen, no tengan afugias y sean sostenibles, de tal forma que el ejercicio de sus libertades no afronte perturbaciones de esa naturaleza. Es así como a lo largo de su administración, el Gobierno ha sido fiel a la promesa de no crearle un solo obstáculo fiscal a la prensa colombiana. Al tiempo que se ha mostrado dispuesto a “revisar lo que haya que revisar”, para que la crisis mundial de la economía no afecte a los medios de comunicación.

La exención del IVA a la compra de papel periódico, que reduce el costo de dicho insumo para los medios de comunicación impresos, es, por ejemplo, uno de los incentivos que el Gobierno ha mantenido y se ha comprometido a prorrogar.

Según el Jefe de Estado, el Gobierno de la Seguridad Democrática no puede dar la señal equivocada de que va a gravar una expresión fun-



El Presidente Álvaro Uribe Vélez; la editora general de la revista Semana, Luz María Sierra; la directora de noticias del Canal RCN, Clara Elvira Ospina, y el director del Nuevo Siglo, Juan Gabriel Uribe, durante una reunión con periodistas en la Casa de Nariño. Bogotá, 3 julio 2008.

damental de la democracia como es la prensa. El Gobierno no puede ir en contra de la confianza que la empresa privada ha depositado en la prensa colombiana.

9. Gobernante y periodista son independientes. El gobernante no puede pretender que el periodista aplauda todo lo que el gobernante hace. El periodista no puede pretender que el gobernante haga todo lo que el periodista quiere. El periodista no puede entrar en el campo del gobernante y abandonar su deber con la ciudadanía, ni para tener alabanza frente al gobernante cuando coincide con él, ni para tener la injuria y la calumnia cuando discrepa con el gobernante.

10. Buscar la cooperación de los periodistas. Cuando la política de autoridad necesite la cooperación de los periodistas, por ejemplo, que no divulguen a destiempo una acción militar contra los violentos, el caso debe tramitarse pedagógicamente, a través del diálogo con los mismos periodistas, pero nunca con restricciones normativas al libre ejercicio de la profesión, ni con intimidación, ni con agresiones de hecho.

Corresponde a los medios y los periodistas hacerse la reflexión y escoger entre el derecho de los ciudadanos a que no los asesinen o el *show* de la

chiva noticiosa. Ellos definen cómo cumplen con su deber ético de informar objetivamente y cómo no estimulan con sus acciones la posibilidad de que haya más derramamiento de sangre. Es preferible salvar una vida humana a la primicia irresponsable.

11. Decir la verdad pronto y sin distorsiones. Norma del Gobierno es que las distintas entidades y la Fuerza Pública le digan al país la verdad de los hechos oportunamente, tempranamente, por propia iniciativa, sin necesidad de que lleguen equipos de investigadores de la prensa o del poder judicial a ponerse a la tarea de extraer la verdad con ganzáa. Los fracasos, desaciertos, dificultades y vicisitudes deben comunicarse al exterior en tiempo oportuno y sin distorsiones. La ciudadanía perdona el error pero no la mentira y el ocultamiento.

12. Debate franco y fraterno. Cuando el debate tiene acidez, priman las posiciones sobre las opciones. Cuando el debate es fraterno, se vuelve constructivo, estimula la imaginación, estimula la creatividad de opciones y permite la síntesis.



El Presidente Álvaro Uribe Vélez dialoga con Yamid Amat, Director del Noticiero de televisión CM&, y los periodistas Juan Roberto Vargas y Héctor Hernández, durante una reunión con comunicadores en la Casa de Nariño. Bogotá, 3 julio 2008.

El debate fraterno es fuerte con las ideas, pero suave con las personas. El debate fraterno separa los argumentos de las personas que los exponen. Frente a la idea opuesta, cuando hay convicción, mucha fortaleza para rebatirla. Pero frente a la persona que encarna esa idea opuesta, permanente respeto.

Colombia necesita más debate y menos rencilla, más deliberación constructiva y menos chisme, más estudio y menos comentario dañino, más profundidad en los temas y menos rumor. Tal como el Presidente Rafael Núñez aconsejaba que la prensa fuera: “Antorcha y no tea, cordial y no tóxico, mensajera de verdad y no de error ni calumnia, porque la herida que se hace a la honra y al sosiego, es, con frecuencia, la más grave de todas”.

13. El periodismo crítico es más útil a la democracia. En una sociedad como la nuestra, con desigualdades, con pobreza, con terrorismo, con corrupción, la labor de la prensa tiene que ser la de criticar. ¿Qué es más importante? ¿Un periodismo crítico o un periodismo que aplaude y aplaude? En lo personal, el periodismo crítico es más mortificante. En lo institucional, el periodismo crítico es más útil.



El Presidente Álvaro Uribe Vélez saluda al periodista Félix de Bedout, de La W Radio, durante un encuentro con comunicadores celebrado en la Casa de Nariño. Bogotá, 3 julio 2008.



El gobernante no debe reaccionar en caliente ni demasiado tarde. Declaraciones a los periodistas. Bogotá, 29 agosto 2008.

14. Prohibido censurar. Así como el Gobierno ha dado ejemplo de no amordazar a un solo colombiano, también las otras instituciones tienen que dar ejemplo. No es admisible que jueces de la República vayan a las direcciones de los periódicos a pedir que descabecen periodistas, porque esos periodistas son críticos de decisiones de jueces de la República. ¿Qué tal que el Presidente de la República llamara a un director de periódico o a un director de noticiero de televisión o fuera a reunirse con él a decirle: usted, por favor, suprima a tal periodista que es crítico del Gobierno?

En muchos países del continente, en el presente, en nombre de las vanidades de los gobiernos, se amenaza a los periodistas. En Colombia el Gobierno ha sido totalmente respetuoso de las libertades. Con la autoridad moral que le da la circunstancia de respetar plenamente estas libertades, el Gobierno ha pedido que las otras instituciones del Estado no abusen de sus prerrogativas y no pretendan suprimir libertades y censurar a periodistas y comunicadores.

15. Las filtraciones hacen mucho daño. En cuanto a la investigación judicial, en un país democrático como Colombia donde todos respetan la li-



El Secretario de Prensa de la Presidencia, César Mauricio Velásquez, durante los preparativos de una alocución del Presidente Álvaro Uribe Vélez, con participación de periodistas, entre ellos Jorge Lesmes, Néstor Morales, César Sabogal, Sergio de León, Félix de Bedout y Luis Jaime Acosta. Casa de Nariño, 19 abril 2007.

bertad de prensa, le queda imposible al Presidente de la República llamar la atención de los medios. Pero en la filtración participa el órgano investigativo o el funcionario investigativo que conoce o lleva la investigación y el periodista que presiona por la filtración. Eso está haciendo muchísimo daño. ¿Por qué? Porque está afectando el avance de las investigaciones y eso puede conducir a que se prefiera la espectacularidad de la noticia a la claridad concluyente de la investigación.

16. En permanente diálogo con la comunidad. El funcionario tiene dos opciones: encerrarse en las oficinas públicas para deleitarse con informes en *power point* o vivir con la ciudadanía, en permanente interrelación, para informarse a través del poder de la gente y reconocer las dificultades y los faltantes.

El contacto popular permanente apremia al funcionario, lo somete al acoso surgido de las angustias de la gente, le aviva la sensibilidad y le agranda el amor por Colombia. Que el ciudadano no se tropiece ni con la negativa de escucharlo ni con el desdén para reaccionar. Que el ciudadano encuentre disposición en todo integrante del Gobierno para escucharlo y para reaccionar con diligencia.

17. No reaccionar en caliente. El funcionario del Gobierno debe hacer gala de una prudencia admirable, anteponiendo los intereses superiores del país a situaciones coyunturales o ataques de índole personal. Pero el otro extremo es que una reacción o una decisión urgente se demoren demasiado tiempo, lo cual da pie a distorsiones de la realidad o a que, por falta de actuación, una situación de dificultad se complique más de lo previsible.

18. Un solo mensaje y una sola voz. Desde un comienzo, el Presidente de la República ha insistido en que el Gobierno debe lanzar un solo mensaje, unificado, a través de un vocero autorizado, evitando que versiones contradictorias confundan a la opinión.

19. Gobernar es comunicar. Lo que no se comunica es como si no se hubiera hecho. Se debe comunicar el mensaje completo, contextualizado, con positivos y negativos, teniendo en cuenta los termómetros que midan lo que se ha hecho y lo que hace falta.

El mensaje del comunicador debe ser claro y conciso, desprovisto de tecnicismos innecesarios, orientado hacia la gente (el *power people*), bajo la fórmula de lo que el Presidente Uribe denomina *cuentas de tienda*.

En el mundo contemporáneo, los líderes tienen que dedicar un 80 por ciento de su tiempo a las comunicaciones. Y de ese 80 por ciento, un 80 por ciento a escuchar. Esto es muy importante. Para los gobiernos es peligroso vivir encerrados entre las cuatro paredes de las oficinas, mirando las cifras oficiales y llenándose de vanidad o desánimo con ellas.

20. Comunicación y liderazgo. El líder toma la iniciativa, convoca, convence, dirige, gerencia, ejecuta, corrige, ajusta y consolida. El líder enseña e instruye. El líder recorre la milla adicional y va más allá de la tarea que se le impone. Cumplir bien una misión, acredita al líder para nuevos retos.

Cuatro características del liderazgo distinguen al buen comunicador: competencia, congruencia, consistencia y relaciones humanas. La competencia es la permanente vocación de estudio que le permite al comu-



Es obligación del Estado proteger la vida y la libertad de los comunicadores. Cubrimiento periodístico de la ceremonia de ascensos en la Policía Nacional. Bogotá, 28 junio 2005.

nicador ir más allá del reporterismo. La consistencia es sostener el mismo discurso en todas partes y no estar acomodándose a los auditorios. La congruencia es practicar lo que se predica y actuar en consonancia con lo que se piensa. Las relaciones humanas son el don de gentes, la valoración del ser humano.

Lo primero que tiene que hacer el líder es observar. Lo segundo es preguntar, para enriquecer la observación. Lo tercero es dar ejemplo. Y lo cuarto es impartir órdenes. Aunque muchos crean que es lo primero, lo último que tiene que hacer el líder es mandar.



ública mejorad
epública para todo

LA REPUBLICA
50
AÑOS
www.larepublica.com.co

El Presidente Álvaro Uribe Vélez ha complementado y enriquecido su visión y su filosofía sobre la libertad de prensa y la comunicación pública en foros internacionales como las asambleas de la SIP, en fechas especiales de medios periodísticos y en su contacto directo con la comunidad. La siguiente es una recopilación de algunos de los pronunciamientos del Jefe de Estado sobre el tema.

LA NECESIDAD DE LA LIBERTAD DE PRENSA EN UNA DEMOCRACIA

*Inauguración de la nueva sede del diario El Espectador
Bogotá, 30 julio 2003*

Para la Nación y el Gobierno, la libertad de prensa tiene que ser un motivo de orgullo democrático, un supuesto necesario para la confianza ciudadana y un elemento esencial de unidad del pueblo.

*Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
Cartagena, 18 marzo 2007*

¿Pero qué necesita la democracia? ¿La comodidad del gobierno o la comodidad del pueblo? La verdad es que la incomodidad que la libertad de prensa causa a los gobiernos, es una garantía para el pueblo, es un acicate para los gobiernos. La crítica de la libertad de prensa, en el caso del Gobierno comunitario nuestro, estimula al Gobierno a corregir, a enmendar, a mejorar.

Y quisiera decir al oído de los gobernantes del mundo: el gobernante tiene que pensar en su época de ex gobernante. Su época de ex gobernante necesita libertad, libertad de prensa. Por eso cuando se es gobierno, es mejor sufrir la incomodidad de la libertad de prensa que afectar la libertad de prensa.

La libertad de prensa ayuda a construir la verdad, esa verdad relativa, la única al alcance de los seres humanos, esa que se construye en la contradicción diaria. Cada cual en la contradicción aporta un poquito al mejoramiento de la verdad. La libertad de prensa ayuda a que surja la crítica social. La libertad de prensa iguala a los ciudadanos en un país de desiguales.

*Inauguración de la nueva sede del diario La Tarde
Pereira, 17 octubre 2008*

Acabamos de escucharle al señor ex presidente César Gaviria una pieza sobre lo que significan los valores democráticos expresados en los me-



El Presidente Álvaro Uribe Vélez en la inauguración de la nueva sede del diario La Tarde. Lo acompañan el ex Presidente César Gaviria Trujillo; la Gerente del periódico, Beatriz Helena Mejía, y directivos de este medio de comunicación. Pereira, 17 octubre 2008.

dios de comunicación. La tarea de vigilancia que tienen que cumplir los medios de comunicación.

Permítanme decir, haciendo eco de las palabras del señor ex presidente César Gaviria, que esa es la tarea más importante del Estado de Derecho. En la génesis del Estado de Derecho se ha hablado de diferentes elementos que, en diferentes periodos de la historia, lo caracterizan. En algún momento se dijo: es el Estado de la Constitución escrita, de la ley heterónoma, ajena al criterio del gobernante. En otro momento se dijo: es el Estado de los organismos de control, independientes al Ejecutivo, el Estado de la adición de los poderes.

Diría que todo eso ha sido muy importante y se ha venido ganando en un proceso histórico. Pero el elemento diferencial, por excelencia, hoy, es el control de opinión. La amplia participación de opinión y el control de opinión. Y esa es la tarea que hacen posible los medios de comunicación al ejercer las libertades: hacen posible el Estado de Derecho, a través de ese principio característico fundamental que es el control de opinión.

COLOMBIA COMO TIERRA FÉRTIL PARA EL PERIODISMO

*Mensaje con motivo del Día del Periodista
Bogotá, 9 febrero 2004*

Colombia es una democracia plena. Y uno de los derechos que con más ahínco ha defendido nuestra sociedad, es el de la libertad. El libre pensamiento, su expresión independiente, la información veraz de los hechos y el análisis que se desprende de ellos, son elementos insustituibles en la vida cotidiana de los colombianos.

*Celebración de los 25 años del diario El Mundo
Medellín, 22 abril 2004*

La existencia de los periódicos es un canto a la libertad. Por ello y para ella existen. Colombia, que es tierra fértil para ejercer un periodismo con verdad, aprendió del Apóstol de la Independencia, Antonio Nariño, que en la lucha de los hombres por las grandes causas, la palabra escrita es



El periodista Juan Carlos Gutiérrez, del diario Vanguardia Liberal, recibe de manos del Presidente Álvaro Uribe Vélez el Premio de Periodismo Colprensa en la categoría de Mejor Entrevista. Bogotá, 26 julio 2006.

la proclama que eleva los corazones y garantiza la voluntad de lucha de los pueblos.

*Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
Cartagena, 18 marzo 2007*

En este país la libertad de prensa se respeta, sin someterla a discusión. Ha sido una tradición de los gobiernos de Colombia. Difícil para mí escoger uno de mis antecesores en la Presidencia de la República para proponerlo como representante de la tradición colombiana de respeto a la libertad de prensa.

LA PRENSA REGIONAL COMO INSTITUCIÓN CERCANA AL PUEBLO

*Condecoración al diario El País
Cali, 27 marzo 2003*

La buena salud de la prensa habla bien de la salud de un país. Hay una clara simbiosis entre ciudad y medio de comunicación. Las gentes definen una necesidad, el periódico se convierte en vocero de ella y la ciudad toda, ciudadanos y autoridades, sector público y privado, acometen su ejecución hasta convertirla en realidad.

La prensa regional es baluarte de la Nación, porque garantiza la diversidad en la unidad, porque combina la comprensión del marco general con el conocimiento de la dolencia de cada ciudadano, barrio o población, gracias a que carece de distancia con el cotidiano acontecer.

*Entrega de los Premios Colprensa
Bogotá, 26 julio 2006*

Quiero hacer un homenaje a la prensa regional. En un país de tanta riqueza en su diversidad, como Colombia, la prensa regional juega un gran papel en la construcción de ese sentimiento de Nación a partir de la región.



El Presidente Álvaro Uribe Vélez en la celebración de los 25 años de El Diario del Otún. Lo acompañan Luis Carlos Ramírez Múnera y Javier Ignacio Ramírez Múnera, codirectores del periódico. Pereira, 26 julio 2007.

La prensa regional cumple una tarea de cercanía con los ciudadanos, semejante a la que cumple el alcalde, que es esa autoridad más cercana. El alcalde es la autoridad que está al alcance del ciudadano. La prensa regional es la expresión de la prensa que está al alcance del ciudadano.

La prensa regional ha tenido que enfrentar las mayores amenazas y las mayores dificultades en materia de orden público, porque es la más desprotegida, porque es la que tiene los recursos de seguridad del Estado más lejanos, con menos facilidad para alcanzarlos.

La prensa regional le ha ayudado inmensamente a Colombia a unirla a través de los reclamos por cada una de las obras que demandan las regiones, de los progresos que demandan las regiones, que estarían mucho más atrasados si no fuera por esa voz de la prensa regional, que todos los días se hace sentir en nombre de los reclamos de cada uno de los departamentos, de cada uno de los municipios de la Patria.

En fin, quiero hacer un homenaje a ese liderazgo de reclamo de las necesidades de las regiones que hace la prensa regional, y que es lo que va

construyendo, a través de la respuesta que hay que dar, esa bella artesanía que es la unidad de una Nación diversa.

*Celebración de los 25 años del Diario del Otún
Pereira, 26 julio 2007*

La prensa regional es demostración de que desde lo local se puede ejercer influencia profunda sobre la vida de toda la región. La prensa regional es, como el alcalde, la institución más cercana al pueblo. La prensa regional es el gran validador de lo local, el gran vocero de lo local en lo universal, y también el gran validador de lo universal en la localidad. Cómo ha trabajado de abnegadamente la prensa regional por la democracia de Colombia, por la superación de todas las dificultades de la Patria.

EL DESAFÍO DEL RESPETO INTEGRAL A TODAS LAS LIBERTADES EN AMÉRICA LATINA

*Inauguración de la nueva sede del diario La Tarde
Pereira, 17 octubre 2008*

Diría que en América Latina hay temores de que algo puede querer afectar la libertad de prensa, que frena estas inversiones. En otros países los conglomerados han confundido la prensa con negocios de oportunidad, y entonces también han afectado los recursos para defender la prensa.

*Foro internacional 'Los desafíos de la democracia en Colombia y América Latina'
Bogotá, 18 agosto 2009*

En estos desafíos, el examen de las libertades es bien importante. Creo que no puede reducirse simplemente a la aparente libertad de participar en elecciones. El desafío es el respeto integral a las libertades.

Hay que revisar cómo es la aproximación de cada gobierno frente a todas ellas en el continente. Por ejemplo: cuando la 'libertad electoral' se autoriza en un medio de restricción de otras libertades, esa libertad

electoral simplemente obliga a refrendación. Un desafío del continente es mirar las libertades en su conjunto.

Algunos regímenes del continente quieren reivindicar la legitimidad de sus libertades, simplemente por procesos plebiscitarios, pero no dan cuenta del grado de irrespeto a otras libertades (...).

Tema de la libertad de prensa. Volvamos a él. Creo que la libertad de prensa en el continente tiene un deber: el de la protección de las otras libertades. Pienso que ese es un gran desafío democrático para el continente.

Porque, de pronto, a medida que se van cercenando libertades, se da la apariencia de que no se está en ese propósito, manteniendo algunas expresiones de prensa de oposición y manteniendo elecciones. Pero como en el poema de Bertolt Brecht, finalmente también llegan por la abolición de la libertad de prensa. Puede ser la última, pero finalmente llegan por ella.

Por eso creo que un compromiso del ejercicio de la libertad de prensa en el continente, un desafío democrático, es la protección de las otras libertades.

*Celebración de los 90 años del diario Vanguardia Liberal
Bucaramanga, 11 septiembre 2009*

Cuando hay países del continente en un proceso más acelerado o más lento de estatización de medios de producción, de anulación de libertad de emprendimiento, en unos casos con un discurso más agresivo, en otros casos con un discurso más taimado, Colombia se ha mantenido firme en el propósito de respetar plenamente la libertad de medios de comunicación y la libertad de emprendimiento.

Hoy en el continente se dan situaciones en las cuales los países que todavía no han afectado la libertad de emprendimiento, no se atreven en el discurso a defenderla cuando sus vecinos la pretenden anular. Colombia en el discurso internacional, en la actitud nacional, en la práctica de todos los días, se erige como defensora de la libertad de emprendimiento y de las libertades públicas.

LA AMENAZA TERRORISTA CONTRA LA LIBERTAD DE PRENSA

*Inauguración de la nueva sede del diario El Espectador
Bogotá, 30 julio 2003*

Nuestra Patria ganó hace tiempo la batalla formal a favor de la libertad de prensa, pero fenómenos como la criminalidad se han constituido en obstáculos materiales al ejercicio de esta libertad. El asesinato, las amenazas contra los periodistas y la impunidad, son motivos de vergüenza para nuestra democracia.



Las elecciones presidenciales de 2010 en Colombia, fue el tema tratado por el Presidente Álvaro Uribe Vélez en declaraciones a los periodistas. Bogotá, 22 abril 2010.

Mensaje a 'La Noche de los Mejores' del Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB)

Bogotá, 9 febrero 2006

Creo que es una obligación ética y un compromiso con la verdad que cuando se hable de que en Colombia hay amenazas contra la libertad de prensa, se diga expresamente que la amenaza proviene del crimen organizado: narcotráfico, guerrilla y paramilitarismo.

En aras de la objetividad periodística, debe reconocerse que nuestra legislación consagra todos los derechos y garantiza todas las libertades, y que los órganos del poder público en Colombia son devotos defensores de la libertad de opinión y de expresión. En nuestro país no rigen leyes de desacato ni restricciones injustas de los contenidos noticiosos.

La Procuraduría y los jueces persiguen con energía cualquier conducta de los funcionarios públicos que por acción o por omisión pongan en peligro la libertad de los periodistas.



El Presidente Álvaro Uribe Vélez saluda al periodista Roberto Posada García Peña (q.e.p.d.), durante la celebración de los 30 años de la Escuela Superior Profesional Inpahu. Los acompaña Luis Hernán Linares Ángel, fundador y Presidente de esta universidad. Bogotá, 6 octubre 2004.

Inauguración de la nueva sede del diario La Tarde Pereira, 17 octubre 2008

Nosotros le rendimos un homenaje a la historia de Colombia en materia de respeto a las libertades. No han estado afectadas por los gobiernos, pero sí seriamente amenazadas por el terrorismo. Años antes de la Seguridad Democrática, Colombia asistió a que en periodos de un año se asesinaba a 15 periodistas y estaban bastante amenazados en las regio-

nes de Colombia. Con valor, en muchas partes resistieron, como lo ha referido el Presidente Gaviria al equipo periodístico de La Tarde. En otras partes, la intimidación los obligó a guardar silencio o a abandonar sus lugares de trabajo.

LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA COMO GARANTE DEL PLURALISMO

Saludo al Cuerpo Diplomático Acreditado en Colombia

Bogotá, 30 enero 2003

Como una expresión de que la política de seguridad tiene que ser democrática, hemos firmado sin vacilación y sin deliberación la Carta de Chapultepec. Como una expresión de que la política de seguridad tiene que afianzar las libertades públicas y no reprimirlas, no hemos querido incorporar a nuestros decretos de conmoción ni a nuestra legislación permanente restricciones al ejercicio periodístico.

Celebración de los 30 años de la Universidad Inpahu

Bogotá, 6 octubre 2004

La Seguridad Democrática es democrática por su compromiso con las libertades públicas. Es democrática por su compromiso para que en Colombia no prevalezca alguno de los actores terroristas. Es democrática por su compromiso para que Colombia recupere plenamente el imperio de las instituciones. Es democrática para que las instituciones protejan por igual a aquel cercano a las ideas del Gobierno y al crítico a las ideas del Gobierno.

El orden por el que estamos luchando necesita sustentarse en la eficacia, en la iniciativa del Presidente y de la Fuerza Pública y en el cumplimiento de los derechos humanos. Es lo que finalmente recupera la reconciliación, es lo que finalmente la logra.

Orden para el disenso. Orden para que en Colombia construyamos pluralismo de verdad. El pluralismo se inhibe, es limitado por la violencia, venga de donde venga. Y el pluralismo también es limitado por los fundamentalistas.

Por eso lo que nosotros queremos contribuir a crear en Colombia es un amplio pluralismo, pero fraterno. La fraternidad permite que a partir de la contradicción se construya la síntesis, el acuerdo, la opción que le resuelva problemas a la Patria.

Hemos querido ser muy cuidadosos para que nuestro proyecto de orden respete el pluralismo, respete los derechos humanos, respete plenamente las libertades públicas, para que la protesta quepa dentro del orden. Para que el orden no excluya el perdón, para que el orden no se fundamente en la arrogancia del poder.

*Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
Cartagena, 18 marzo 2007*

Nuestra Seguridad Democrática se legitima en la libertad de prensa. Por ejemplo, cuando yo hablo de la fuerza contra los grupos terroristas, esa fuerza tiene que ser legítima y la inspiro en aquella frase del Libertador al Congreso de Cúcuta. Decía: “Considerad, legisladores, que la energía de la Fuerza Pública es la amenaza que aterra al delincuente, es la esperanza de toda la sociedad”. Al final, en un bello párrafo, agregaba: “Sin la energía de la Fuerza Pública no hay virtud y sin virtud parece la República”.

Para que la energía de las instituciones democráticas contribuya a sacar adelante la recuperación total de la seguridad en Colombia, esa energía necesita un factor legitimante. Ese factor legitimante es la libertad, la libertad de prensa que ustedes representan.

*Conferencia ‘Retos y desafíos de los jóvenes en una sociedad democrática’
San Salvador, El Salvador, 25 septiembre 2008*

La seguridad tiene que ser democrática, respetuosa de las libertades. Es para eso: la seguridad es para que todos los seres humanos podamos ejercer nuestras libertades. Nosotros en Colombia hemos hablado de Seguridad Democrática para distinguirla de la doctrina de la seguridad nacional, que en muchas partes de América Latina, especialmente en los países de Suramérica, es de ingrata recordación. Porque se limitaron las libertades, se eliminó el consenso, se expatrió a los disidentes.



Tras depositar su voto en el Capitolio Nacional, el Presidente Álvaro Uribe Vélez ofreció una declaración a los medios, en la cual deseó “éxitos a la Patria” durante la jornada de elecciones para Congreso. Bogotá, 14 marzo 2010.

Nosotros en Colombia hemos dicho: seguridad con libertades, seguridad sin censurar la prensa. Seguridad lo mismo para el amigo de las tesis del Gobierno que para el adversario de las tesis del Gobierno. Seguridad para todos. Y la seguridad deber ser un valor que hagan respetar todos los gobiernos en una democracia moderna.

LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO ES PROTEGER EFICAZMENTE A LOS PERIODISTAS

*Saludo al Cuerpo Diplomático Acreditado en Colombia
Bogotá, 30 enero 2003*

Otra expresión de la Seguridad Democrática es la preocupación del Gobierno por proteger específicamente tres sectores: los periodistas, los maestros y los líderes sindicales.

Hemos dado instrucciones a todos los comandantes de Policía, a todos los comandantes de diferente rango en la estructura del Ejército y el DAS, de esa prioridad.

Hemos pedido a los gobernadores y a los alcaldes que nos ayuden. Hemos dicho: es una vergüenza para una democracia que los líderes sindicales, que los periodistas, que los maestros sean asesinados.

Y le hemos pedido, respetando su independencia, una cooperación muy eficaz en esa materia al señor Fiscal General de la Nación.



El Presidente Álvaro Uribe Vélez durante la inauguración de la nueva sede del diario El Espectador, en compañía del Director del periódico, Ricardo Santamaría, y del Presidente de Valores Bavaria, Javier Aguirre. Bogotá, 30 julio 2003.

Inauguración de la nueva sede del diario El Espectador Bogotá, 30 julio 2003

Es nuestro deber proteger de manera eficaz la libertad y la vida de los periodistas. La Seguridad Democrática es para defender a todos los ciudadanos como mecanismo de consolidación del pluralismo. Este, el pluralismo, que es una institución esencial de la democracia, necesita de la libertad de prensa (...).

El Gobierno insiste en el empeño de proteger a periodistas, sindicalistas y maestros. En esta tarea debe trabajar el Presidente de la República y el último de los soldados y policías. Debemos prestar todo el apoyo a la Fiscalía y a los jueces para superar la impunidad.

Requerimos que los ciudadanos, con sus denuncias y cooperación, ayuden a la Fuerza Pública a proteger a los periodistas y a la justicia a derrotar la impunidad. El asesinato de los periodistas es un medio para consolidar el poder de los violentos y de la corrupción.

Mensaje con motivo del Día del Periodista

Bogotá, 9 febrero 2004

Hoy uno de los sectores al que con más saña persiguen los enemigos de la democracia es el de los periodistas. El Estado, todos sus servidores, están comprometidos como un solo hombre para proteger la vida y la libertad de ustedes, los comunicadores sociales.

Celebración de los 25 años del diario El Mundo

Medellín, 22 abril 2004

El Gobierno tiene el indeclinable propósito de proteger de manera eficaz la libertad y la vida de los periodistas. La Seguridad Democrática, plena, es la consolidación del pluralismo, que es esencia de la democracia.

Una de las principales preocupaciones de la Seguridad Democrática es la protección de la vida, de la libertad de los periodistas. Amenazada no por acción del Estado sino por omisión. La debilidad en el ejercicio de la autoridad ha permitido que Colombia, después de haber ganado la batalla formal por la libertad de prensa, pareciera en algún momento estar perdiendo la libertad de prensa a causa de la acción de los criminales por detener la libertad del periodismo, a causa de la omisión de los gobiernos para frenar a los criminales.

El asesinato, las amenazas contra los periodistas y la impunidad, son motivos de vergüenza para nuestra democracia.

Si bien hemos logrado reducir sustancialmente el asesinato de periodistas, no estaremos conformes hasta que Colombia pueda decir que no hay un solo periodista amenazado, que no se ha asesinado a un solo periodista.

La protección de los periodistas, como la protección de los sindicalistas, como la protección de los maestros, como la protección de las autorida-

des locales, para que puedan ejercer libremente sus responsabilidades constitucionales y legales, son objetivos esenciales de nuestra política de Seguridad Democrática.

Mensaje al Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB)

Bogotá, 9 febrero 2005

Quiero reiterar en este magno evento de los periodistas que es deber de todas las autoridades proteger de manera eficaz su libertad y su vida. Esa es una prioridad del Estado colombiano.

Nuestra Patria ganó hace tiempo la batalla formal a favor de la libertad de prensa, pero fenómenos como la criminalidad se han constituido en obstáculo material para su ejercicio. El asesinato, las amenazas contra los periodistas y la impunidad, son motivos de vergüenza para nuestra democracia.

El asesinato de los periodistas es un medio para consolidar el poder de los violentos y de la corrupción. Para la Nación y para el Gobierno, la libertad de prensa tiene que ser un motivo de orgullo democrático, un supuesto necesario para la confianza ciudadana y un elemento esencial de unidad del pueblo.

Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

Ciudad de Panamá, 13 marzo 2005

Tengo que dar cuenta de cómo ha avanzado la seguridad frente al ejercicio del periodismo. Quisiera decirles que ya hubiéramos logrado en Colombia nuestro objetivo de cero periodistas asesinados, de cero periodistas amenazados.

La tendencia ha mejorado –no voy a repetir las cifras que ustedes han conocido ampliamente en esta Asamblea–, pero no lo suficiente. Lo que sí quiero es reiterar que nosotros no estaremos satisfechos hasta que podamos decirle al mundo: en Colombia cero periodistas asesinados, en Colombia cero periodistas amenazados.

También sé que no solamente tenemos que luchar para llegar a ese objetivo sino para que impere la justicia, para que los casos



Tras concluir un Consejo de Seguridad en Cartagena, el Presidente Álvaro Uribe Vélez informa sobre las conclusiones del encuentro a los medios de comunicación. Cartagena, 21 abril 2010.

presentados no sigan en impunidad. En esto también falta mucho avance.

Pero en los últimos dos años y medio, hemos dado grandes pasos. Colombia incorporó constitucionalmente el régimen acusatorio y el procedimiento oral. Ya empezamos a aplicarlo en cuatro ciudades de la Patria, y los resultados iniciales muestran que es un sistema de justicia más eficaz, un sistema de justicia más transparente, un sistema de justicia con mayor garantía de que vamos a superar la impunidad.

Mensaje a 'La Noche de los Mejores' del Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB)

Bogotá, 9 febrero 2006

La disminución de asesinatos e intimidaciones contra periodistas y la manera como los colombianos han ganado confianza para denunciar, indica que vamos por buen camino. Hoy escuchamos más denuncias y, a la vez, hay menos hechos de violencia.

Hace cuatro años, amplios sectores del periodismo y de la política estaban amordazados. En unas regiones tenían que convivir con la guerrilla y en otras con los paramilitares. En algunas, incluso, con unos y otros. Los comunicadores ejercían el periodismo acomodándose a las exigencias de los violentos, sin poder denunciarlos. Hoy sí los denuncian. La mayor confianza del periodismo y de la dirigencia política para denun-



Durante la celebración de los 70 años de Radio Santa Fe, el Presidente Álvaro Uribe dialoga con el Director de Noticias, Édgar Artunduaga, y con María y Blanca Bernal Mahe, integrantes de la familia fundadora de la prestigiosa emisora capitalina. Bogotá, 1° abril 2008.

ciar, demuestra que nuestra Seguridad Democrática ha sido eficaz para proteger las libertades, entre ellas la libertad de los medios de comunicación (...).

Con respecto a los crímenes cometidos desde hace años y que siguen impunes, hemos conformado un equipo especial de la Dijín y la Fiscalía, para evaluar el estado de las investigaciones e impulsarlas. Luchar contra la impunidad es el mejor camino para evitar nuevas amenazas.

Colombia, que ganó hace mucho tiempo la batalla formal a favor de la libertad de prensa, tiene que superar de inmediato los obstáculos ma-

teriales que interponen los criminales al ejercicio de esa libertad. El asesinato, las amenazas contra los periodistas y la impunidad, son motivos de vergüenza para nuestra democracia.

*Celebración de los 60 años del diario El Universal
Cartagena, 8 marzo 2008*

Uno de los afanes primordiales de la Seguridad Democrática es proteger de manera eficaz la libertad, la libertad de la prensa, a través de proteger la libertad de los periodistas. Tuvimos años cuando fueron asesinados en nuestra Patria 15 periodistas. Todavía el año pasado nos asesinaron en Villavicencio a un periodista de Puerto Carreño.

Quiero reiterar hoy, desde esta tribuna de la libertad que es El Universal, nuestro compromiso con todos los periodistas de Colombia, nuestro compromiso en el acuerdo y en el desacuerdo, nuestro compromiso en la cita amable y nuestro compromiso en el escrito crítico.

Nuestro compromiso de impulsar la Seguridad Democrática para que todos se sientan eficazmente protegidos, por ese valor de la democracia que es la seguridad, para que sientan que solamente se expresa su conciencia y que se van eliminando en Colombia los factores que distorsionan la democracia y amenazan el periodismo: los factores terroristas.

*Celebración de los 70 años de Radio Santa Fe
Bogotá, 1° abril 2008*

Desde nuestro Manifiesto Democrático de 100 puntos, en 2002, expresamos que nuestra seguridad sería democrática porque estaría orientada a proteger a todos los colombianos. Y señalamos ahí sectores específicos de la población: el periodismo, los maestros, los líderes sindicales, los líderes empresariales. Vamos a insistir en ello, para que los periodistas puedan sentir que disfrutan de la gran tradición colombiana de un país pleno en libertades.

*Celebración de los 30 años del diario El Mundo
Medellín, 20 abril 2009*

Por eso, apreciados coterráneos y compatriotas, nuestro esfuerzo por la seguridad con valores democráticos, en lo cual hemos avanzado y falta mucho. Por fortuna podemos decir que, a pesar de todo lo que falta, llevamos dos años sin que en Colombia se asesine a un solo periodista. Tuvimos años cuando fueron asesinados 15. Y hoy el periodismo en Colombia se siente más libre, no porque los gobiernos le hubieran limitado libertades, pero sí porque el avance del terrorismo en muchas partes, con su intimidación, buscó aterrorizar al periodismo.

LA SOSTENIBILIDAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

*Condecoración al diario El País
Cali, 27 marzo 2003*

El equipo humano de El País denota una característica: la voluntad de muchos ciudadanos de conducir dos tareas difíciles de manera simultánea. Son ellas: las obligaciones empresariales, mucho más que en el periódico en los sectores económicos que lo han hecho posible, y el ejercicio del periodismo como respuesta al imperativo ético de acometer responsabilidades cívicas, generalmente desinteresadas en el lucro patrimonial.

*Inauguración de la nueva sede de El Espectador
Bogotá, 30 julio 2003*

Yo sí creo que las buenas noticias sobre la salud financiera de El Espectador son motivo de fiesta para el periodismo de la Patria, para nuestras libertades. Y tenemos que aplaudir esa misión ética de la empresa privada colombiana, en este caso del grupo Bavaria, de contribuir a sacar adelante un derecho social que se concreta en instituciones como El Espectador.

Celebro esa confianza de la empresa privada en la prensa colombiana. Esa confianza de la empresa privada es la que queremos alimentar para



El Presidente Álvaro Uribe Vélez dialoga con participantes en la ceremonia de condecoración y celebración de los 53 años del diario El País. Cali, 27 marzo 2003.

que invierta en este país, para que contribuya a un más acelerado crecimiento de la economía, a la generación de empleo.

Sin esa confianza de la empresa privada colombiana, no hay manera de resolver ni problemas fiscales ni problemas de endeudamiento ni problemas de empleo. Todo necesita ajustes, pero lo fundamental es que haya confianza y que haya crecimiento. Esta noche es una noche para celebrar confianza de la empresa privada colombiana.

*Entrega de los Premios Colprensa
Bogotá, 26 julio 2006*

Sé que les preocupa el IVA a los periódicos. Sin que me escuche el Ministro de Hacienda, él sabe mi tesis. Yo he dicho: en un Gobierno que yo presida, ustedes verán qué van a hacer en el Ministerio de Hacienda, pero eso del IVA no se les ocurra. Porque el Gobierno de la Seguridad Democrática no puede dar la señal equivocada de que va a gravar una expresión fundamental de la democracia como es la prensa.



*Celebración de los 90 años del diario Vanguardia Liberal
Bucaramanga, 11 septiembre 2009*

Quiero asumir la responsabilidad ante los representantes de la prensa colombiana reunidos hoy para conmemorar estos 90 años de Vanguardia, de presentar en los próximos días el proyecto de ley que extienda, por una vigencia larga, la ley de estímulos al libro en Colombia.

Cuantas veces se presentaba una reforma tributaria, no sé que les pasaba a los ministros de Hacienda, porque lo primero que querían era gravar a los periódicos e imponerle IVA al papel periódico. Yo les dije: "Eso ni me lo vuelvan a proponer".

Hay que dejar que los periódicos prosperen, que no tengan afugas, que salgan adelante, que discutan, que controvertan, que critiquen, pero que estén sólidos en sus estados financieros, para que el ejercicio de sus libertades no tenga perturbaciones de esa naturaleza.

Miraremos bien la evolución de la prensa en estos periodos de crisis. Y así como durante siete años de Gobierno hemos sido fieles a la promesa de no crearle un solo obstáculo fiscal a la prensa colombiana, estamos dispuestos a revisar lo que haya que revisar para que esta crisis mundial de la economía no le afecte.



Diálogo del Presidente Álvaro Uribe Vélez con los periodistas de la emisora La W, de Caracol Radio, Alberto Casas Santamaría, Julio Sánchez Cristo y Félix de Bedout. Temas: actualidad nacional y Emergencia Social, entre otros. Bogotá, 5 marzo 2010.

LA RELACIÓN DE INDEPENDENCIA Y RESPETO ENTRE GOBERNANTE Y PERIODISTA

*Condecoración al diario El País
Cali, 27 marzo 2003*

He predicado, como gobernante, que la relación entre periodismo y política tiene que ser de respeto e independencia. Los gobernantes no podemos pretender el aplauso permanente de los medios, ni estos pueden aspirar a que el gobierno haga todo lo que ellos indiquen. El medio debe analizar al hombre público con la menor subjetividad posible. A esto se opone el apoyo ciego o la oposición cerrera.

*Diplomado de Comercio Internacional para Periodistas
Medellín, 18 septiembre 2003*

Es bien importante hoy la relación entre el periodista y el político, el hombre público. Esa relación tiene que estar signada por un derrotero ético. Ambos, el periodista y el hombre público, se relacionan con la opinión. Ninguno de los dos puede hacer daño en su comportamiento a la opinión para poder cumplir con los presupuestos de la ética, pero ambos tienen tareas diferentes.

Si bien ambos están relacionados con la opinión, el hombre público propone, ejecuta, toma decisiones. El periodista informa, analiza, critica. Ambas actividades las demanda la opinión y la opinión siempre espera que esas actividades se realicen para no hacerle daño. Esto es: con ética.



El Presidente Álvaro Uribe con Andrea Gómez y Néstor Armando Alzate, presentadores del programa 'Etcétera' del Canal Teleantioquia, durante un especial en el que el Mandatario trató el tema de la Emergencia Social. También participó el humorista 'Risa Loca'. Medellín, 25 febrero 2010.

Pero para proceder con ética frente a la opinión, la relación entre el periodista y el hombre público tiene que ser una relación con ética. Y para que esa relación sea con ética, tiene que ser una relación independiente, pero de respeto.

¿Cómo es la relación independiente? El periodista no puede pretender que el hombre público haga todo lo que el comunicador sugiere. Y el hombre público no puede pretender que el periodista aplauda todo lo que el hombre público ejecuta, propone o decide.

Me parece que eso garantiza una relación ética entre el hombre público y el periodista y garantiza una actuación ética del hombre público con la ciudadanía y del periodista con la ciudadanía.

En el ejercicio de la política, la ética fundamentalmente tiene que hacer bien a la gente. Y he encontrado en el periodismo, en ocasiones, que se separa del mandato ético y entonces se olvida de la gente y entra en el círculo del político, bien sea para desarrollar con él un nivel de amistad que vuelve al periodista parcializado a favor del político. O bien sea para incrementar frente a él un nivel de animadversión, de enemistad, que convierte al periodista en parcializado en contra del político.

El periodista no puede entrar en el campo del político abandonando su deber con la ciudadanía, ni para tener esa alabanza frente al político que surge cuando se confunde con él, ni para tener la crítica destructiva que surge cuando se siente enfrentado a él.

Creo que esos son preceptos elementales para manejar con ética una relación tan importante, que es la relación en una democracia abierta entre el periodista y el político.

Diplomado de Ciencias Jurídicas para Periodistas
Medellín, 25 enero 2005

Es una buena garantía para las buenas relaciones que una democracia necesita entre los hombres públicos y los periodistas. Los hombres públicos asumen la responsabilidad de proponer, legislar, ejecutar. El periodista tiene que asumir la suya, la responsabilidad de informar, analizar u orientar a la opinión.

La relación entre el periodista y el hombre público tiene que ser una relación con la menor subjetividad posible. Objetividad total no hay, pero tiene que darse con la menor subjetividad posible. El hombre público no puede pretender que el periodista aplauda todo lo que él propone, dice o ejecuta. El periodista no puede pretender que el hombre público haga todo lo que el periodista crea que se debe hacer.

Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
Ciudad de Panamá, 13 marzo 2005

Estamos en permanentes debates. En un país asfixiado por el terrorismo, sus ciudadanos preguntan: ¿cuál es la relación entre los periodistas, las

noticias y el terrorismo? Y yo digo: ¿primero cuál es la relación entre el Gobierno y los periodistas?

Entre el Gobierno y los periodistas nuestra regla es muy clara: una relación de independencia, una relación de respeto. Los gobernantes no podemos pretender que los periodistas aplaudan todo lo que nosotros hacemos. Y los periodistas no pueden pretender que los gobernantes hagan todo lo que los periodistas quieren.

Hay que tener, dentro de esa independencia, una relación armónica que no claudique esa independencia por el bien público. Por supuesto, los gobernantes somos sensibles y sensitivos, mantenemos la vanidad a flor de piel, y no hay cosa que más nos enoje que una crítica de prensa, y tampoco hay algo que más nos levante la vanidad que un buen editorial. Pero hay que comprender que en sociedades como las nuestras, con desigualdades, con pobreza, con terrorismo, con corrupción, la labor de la prensa tiene que ser criticar.

Puede ser que en el corto espacio del Gobierno uno se mortifique con las críticas. Pero estoy seguro que en el examen más largo y profundo del periplo político, encuentre que las críticas eran la razón de ser y finalmente una expresión de salvamento institucional.

Si ustedes me dijeran: aparte de las sensibilidades y de la vanidad, ¿qué considera más importante para el curso de nuestras sociedades: un periodismo crítico o un periodismo que aplaude y aplaude? En lo personal es más mortificante el crítico, en lo institucional mucho más útil el crítico. Indudablemente.

Y finalmente en eso lo que tiene que preservarse, lo que tiene privilegiarse, lo que tiene que priorizarse, es lo institucional, en la medida en que lo institucional esté profundamente conectado con la profundización del pluralismo democrático.

*Celebración de los 30 años del diario El Mundo
Medellín, 20 abril 2009*

Diría que lo fundamental en los gobiernos no es sentarse a definir esas controversias del periodismo, sino garantizar todas las libertades para



Los periodistas deben definir sus propias controversias sin interferencia alguna. Celebración de los 30 años del diario El Mundo. Medellín, 20 abril 2009.

que el periodismo, en su debate diario, en su esfuerzo cotidiano, el mismo periodismo las resuelva. Que el Estado, a través de la sucesión de sus gobernantes, garantice plenamente las libertades.

LOS CASOS EN QUE SE DEBE PEDIR LA COOPERACIÓN A LOS PERIODISTAS

*Saludo al Cuerpo Diplomático Acreditado en Colombia
Bogotá, 30 enero 2003*

Incomoda saber que un periodista puede llegar a donde está escondido un terrorista y el Gobierno no puede llegar allá. Incomoda saber que el periodista se informa de un acto terrorista que se va a cometer y el Gobierno es sorprendido. Pero esos son los costos de la democracia.

Hay dos caminos para corregir eso: el de la limitación democrática no es el nuestro. Por eso, como lo reiteraré ante la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), la política de seguridad de este Gobierno descarta limitaciones al ejercicio de la libertad de prensa, bien sea en la legislación permanente o en los decretos excepcionales.

El otro camino es el correcto: una reflexión en los medios de comunicación, nacionales e internacionales, para que ellos se pongan sus propias limitaciones, para que ellos escojan entre el derecho de los ciudadanos a que no los asesinen o el show de la chiva noticiosa.

Lo quiero remitir al ejercicio deliberativo y autónomo de los propios periodistas nacionales e internacionales, para que definan qué es lo ético, para que definan cómo cumplen con su deber ético de informar objetivamente y cómo no estimulan con sus acciones la posibilidad de que haya más derramamiento de sangre.

*Inauguración de la nueva sede del diario El Espectador
Bogotá, 30 julio 2003*

Cuando la política de autoridad necesite cooperación de los periodistas, por ejemplo, que no divulguen a destiempo una acción contra los violentos, el caso debe tramitarse pedagógicamente a través del diálogo con los mismos periodistas, pero nunca con restricciones normativas al libre ejercicio de la profesión ni con intimidación ni con agresiones de hecho.

DECIR LA VERDAD PRONTO Y SIN DISTORSIONES

*Ceremonia de ascenso a generales del Ejército Nacional
Bogotá, 5 diciembre 2003*

Los fracasos y dificultades deben comunicarse al exterior en tiempo oportuno y sin distorsiones. La ciudadanía perdona el error pero no el ocultamiento.



Minutos previos a la entrevista que el Presidente Álvaro Uribe Vélez concedió al programa El Radar, de Caracol Televisión, que conduce el periodista Darío Fernando Patiño. La Emergencia Social fue uno de los temas principales. Casa de Nariño, 11 febrero 2010.

Conmemoración de los 95 años de la Escuela Superior de Guerra Bogotá, 7 mayo 2004

Quiero insistir en un punto: la necesidad de la comunicación pronta y veraz de los desaciertos. Esa es una necesidad, un supuesto de la credibilidad. Para recuperar plenamente el imperio de las instituciones colombianas, el valor máspreciado de la Fuerza Pública tiene que ser la credibilidad. Y un soporte esencial en la construcción y en el mantenimiento de la credibilidad es la comunicación oportuna, por iniciativa propia, de los desaciertos, de las dificultades, de las vicisitudes.

Vengo a decirles hoy que cuando cometamos un error, cuando tengamos una dificultad, que cuando se nos presente un resultado adverso, tomemos la iniciativa de comunicar y lo hagamos cuanto antes y con total seguimiento a la verdad. Ese es un factor fundamental para que el pueblo mantenga la credibilidad en sus instituciones armadas.

Que no tengan que acudir grupos de periodistas, unidades investigativas, a buscar la verdad con criterio de cacería. Que no tengan que acudir con ganzúas a sacar la verdad trozo a trozo. Que sean los voceros de la Fuerza los que digan la verdad antes de que acudan otros a investigarla.

Que no necesitemos ruedas de prensa, que no necesitemos que vengan a preguntarnos, que nos pidan citas para interrogarnos, que no necesitemos que nos llame la Fiscalía o la Procuraduría, sino que por nuestra propia y entusiasta iniciativa se comunique la verdad y a tiempo. Esa tiene que ser una norma. Hemos procedido bien en unos casos, pero en otros nos ha faltado tener suficientes elementos para decir toda la verdad y decirla a tiempo.

Todo el mundo tiene que estar sometido a la norma de que la verdad hay que decirla y hay que decirla a tiempo, oportunamente y por iniciativa propia.

La credibilidad exige que sea la propia Fuerza Pública la que comunique de manera pronta, por iniciativa propia, por ejemplo, casos de errores, casos de fracasos, casos de dificultad.

No le queda bien a la credibilidad de la Fuerza Pública demorar esa comunicación y correr el riesgo de que tengan que llegar unidades investigativas a sacar la verdad a puñitos, con ganzúa. Mientras más rápido se diga la verdad por la propia Fuerza, cuánto mejor.

Nada agradece más el pueblo cuando se le comunica la verdad sobre un problema por parte de quien sufrió el problema o fue el culpable de él. Por eso tenemos que cimentar el valor de decir la verdad y decirla a tiempo. Porque si yo soy responsable de un operativo donde hubo una dificultad, y tanto mis hombres como yo estamos comprometidos con el valor de la verdad, y entonces tan pronto ocurrieron los hechos llamamos a nuestro comandante y le decimos la verdad, él le puede informar al país de inmediato o informa el vocero que de acuerdo con la jerarquía establezca la Fuerza o el Ministerio. Y si se le dicen las cosas al país tempranito, por iniciativa propia, eso ayuda muchísimo en la credibilidad de la Fuerza.

*Ascensos de oficiales de la Policía Nacional
Bogotá, 16 junio 2004*

Norma de este Gobierno es que la Fuerza Pública le diga al país la verdad de los hechos, oportunamente, tempranamente, por propia iniciativa,



El Presidente Álvaro Uribe Vélez participó en un debate sobre la Emergencia Social en Salud, transmitido por el programa 'Hora 20', de Caracol Radio, y dirigido por el periodista Néstor Morales. También intervinieron Alejandro Gaviria, Decano de Economía de la Universidad de los Andes; Rodrigo Córdoba, Presidente electo de la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas; Luis Carlos Villegas, Presidente de la Andí, y Diego Palacio, Ministro de la Protección Social. Casa de Nariño, 15 febrero 2010.

sin necesidad de que lleguen equipos de investigadores de la prensa o del poder judicial, sin necesidad de que alguien tenga que ponerse a la tarea de extraer la verdad con ganzúa.

*Alocución presidencial
Bogotá, 10 septiembre 2006*

El país debe tener confianza en la transparencia de la política de Seguridad Democrática, una de cuyas mediciones es cómo avanzamos en materia de derechos humanos. Por supuesto, hechos como Guaitarilla, Cajamarca, Jamundí, Honda, son hechos que nos ponen en alerta.

¿Qué hemos procurado? Hemos procurado decir la verdad, promover la verdad, reconocer la verdad, y a través de ello generar confianza y provocar la denuncia. La confianza ha ayudado a que muchos casos que antes no se denunciaban, ahora se denuncien.

DEBATE FRANCO Y FRATERO

Celebración de los 25 años del diario El Mundo

Medellín, 22 abril 2004

Que este periódico y todos los medios de Colombia tengan larga vida. Sigán siendo, como aconsejó el Presidente Núñez, “antorcha y no tea, cordial y no tósigo, mensajera de verdad y no de error ni calumnia, porque la herida que se hace a la honra y al sosiego, es, con frecuencia, la más grave de todas”.

Diplomado de Ciencias Jurídicas para Periodistas

Medellín, 25 enero 2005

En nombre de la objetividad del periodismo no se puede pasar de la crítica a la injuria y no se puede pasar del reconocimiento a la lisonja. De ahí que esta incursión de ustedes en una ciencia tan importante como es el derecho, les va creando más claridad de los límites de su acción para bien de la libertad de la Patria.

Mensaje al Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB)

Bogotá, 9 febrero 2005

En las circunstancias que atraviesa nuestro país, el papel de los medios de comunicación es esencial. De ustedes, el cuarto poder, también depende la recuperación de la normalidad en Colombia. El diálogo del periodista y el político debe tener por objeto el bien público y no aquello que deleite el debate picaresco de la pequeña política.

Recuerden, como decía Núñez: “La imprenta debe ser antorcha y no tea, cordial y no tósigo, debe ser mensajera de verdad, y no de error ni calumnia, porque la herida que se hace a la honra y al sosiego es, con frecuencia, la más grave de todas”.

En nombre de todos los colombianos, gracias por su profesionalismo, por los valores que difunden, por el entusiasmo que imprimen a su la-



El Presidente Álvaro Uribe Vélez durante la celebración de los 25 años del diario El Mundo. Lo acompañan los ex presidentes Ernesto Samper, Alfonso López Michelsen y Julio César Turbay, y el director del periódico, Guillermo Gaviria Echeverri, entre otros. Medellín 22 abril 2004.

bor, por ser ejemplo de ponderación en el manejo de la información, por el respeto con la audiencia y la consideración con la fuente. Gracias por investigar sobre el país, por estimular el trabajo y por dignificar la profesión del periodismo.

*Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
Ciudad de Panamá, 13 marzo 2005*

En Colombia hay mucho debate por el tema de la relación periodistas, noticias y terrorismo.

El Vicepresidente, doctor Francisco Santos, por quien profeso, además de nuestra relación institucional, toda la admiración y el afecto de un gran recorrido periodístico, hombre químicamente bueno, ha asistido a varios foros, recientemente, sobre ese debate.

Yo lo llamé a España hace dos días y le decía: “Vicepresidente, creo que hay que entender que así se le quiera o no dar divulgación al terrorismo, sus masacres no se pueden ocultar, y ese dolor justifica la noticia”.

Pero ahí entra otro debate: sí, hay que dar la noticia de la violencia. ¿Pero hay que volver actor al terrorismo? ¿Hay que volver al terrorismo personaje de los medios?



Y ahí encuentro una gran división entre los políticos y los medios. Algunos creen que dándoles participación, presentándoles reportajes, entregándoles espacios, se les desacredita. Otros creen que se les legitima.

En mis sentimientos personales, comprendo siempre la publicación de la noticia de la violencia. No soy capaz de leer las entrevistas a los terroristas. Porque ellos mantienen un juego político muy peligroso: un día matan y al otro día quieren ser personajes de la prensa.

Pero dejando a un lado los sentimientos, dejando a un lado los gustos y los disgustos, ¿cuál es la decisión? Nada de censura, nada de controles. Esto tiene que ser materia de un debate constructivo, para que impere el autocontrol de los medios. Para que los medios, autónomamente, sin presiones de los gobiernos, definan, en nombre de la ética, qué es el compromiso con el bien público, cómo manejan la relación entre la noticia de violencia y el espacio al actor de violencia, en el caso colombiano, el terrorismo.



La política de autoridad contra el terrorismo tiene que ser legítima. Intervención del Presidente Uribe en la Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Cartagena, 18 marzo 2007.

Tengan la certeza de que tenemos un gran reto para las nuevas generaciones de colombianos. Que puedan hacer esta reflexión: nuestra Patria derrotó el terrorismo y al mismo tiempo recuperó la vigencia de los derechos humanos. Nuestra Patria derrotó el terrorismo y profundizó la democracia. Nuestra Patria derrotó el terrorismo y en ningún momento cercenó las libertades públicas.

Esa es la razón para que esta Nación se pueda en algún momento reconciliar plenamente. Esa es incluso nuestra oferta a los terroristas. Si en alguno de ellos todavía anida un ideal político, pues entonces que se prepare para dejar atrás la página del terrorismo y entrar en la lucha política. Y por eso nuestra oferta es muy simple: democracia pluralista, democracia con espacios para todas las voces.

Y eso dentro de una visión de país. Un país con un modelo sin exclusiones y sin odios. Un país en debate permanente, pero debate fraterno. Debate franco y fraterno. Debate sin acidez.

Porque cuando el debate tiene acidez, priman las posiciones sobre las opciones. Cuando el debate es fraterno, entonces ese elemento de fraternidad produce en el debate una característica de debate constructivo. Estimula la imaginación, estimula la creatividad de opciones y permite la síntesis.

Las sociedades democráticas, si viven en el debate fraterno, también pueden encontrar permanentemente, a través de la creatividad de las opciones, la síntesis que permita resolver tras cada contradicción otra contradicción. Esa es la democracia que queremos para Colombia.

Mensaje a 'La noche de los mejores' del Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB)

Bogotá, 9 febrero 2006

Confío en que los medios sean escenario de pedagogía para el debate fraterno, lo que no implica anular las expresiones de la diversidad. Cuando hay fraternidad, los contrarios van buscando soluciones, sin que necesariamente tengan que entrar en claudicaciones de sus puntos de vista. Cuando no hay fraternidad, las soluciones se niegan, porque las polarizaciones bloquean la imaginación.

Sea esta feliz efeméride la ocasión propicia para que reiteremos nuestro respeto incondicional y absoluto por la libre expresión. En la tarea de defensa deberán concurrir la cooperación ciudadana y la respuesta inmediata de las autoridades públicas: alcaldes, gobernadores, Fuerza Pública, organismos de control, fiscales y jueces.

LA CRÍTICA CONSTRUCTIVA

Mensaje al Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB)

Bogotá, 9 febrero 2005

Exalto al nuevo Círculo de Periodistas de Bogotá, en particular a su Presidente, el doctor César Mauricio Velásquez, y a la Junta Directiva. Sigán trabajando en la formación de los periodistas, para consolidar unos medios de comunicación valientes, justos, de amplio criterio y con capaci-



El Presidente Álvaro Uribe Vélez y el Ministro de la Protección Social, Diego Palacio Betancourt, dialogan con los periodistas Mike Schmulson y Ulahy Beltrán, del Canal Telecaribe, sobre la Emergencia Social en Salud. Barranquilla, 26 febrero 2010.

dad analítica. Que Colombia mantenga un periodismo que genere opinión, que informe exhaustivamente, comprometido con las múltiples perspectivas de la información, pero con discernimiento.

*Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
Ciudad de Panamá, 13 marzo 2005*

Hay que tener, dentro de esa independencia, una relación armónica que no claudique esa independencia por el bien público. Por supuesto, los gobernantes somos sensibles y sensitivos, mantenemos la vanidad a flor de piel, y no hay cosa que más nos enoje que una crítica de prensa, y tampoco hay algo que más nos levante la vanidad que un buen editorial. Pero hay que comprender que en sociedades como las nuestras, con desigualdades, con pobreza, con terrorismo, con corrupción, la labor de la prensa tiene que ser criticar.

Puede ser que en el corto espacio del Gobierno uno se mortifique con las críticas. Pero estoy seguro de que en el examen más largo y profun-

do del periplo político, encuentre que las críticas eran la razón de ser y finalmente una expresión de salvamento institucional.

Si ustedes me dijeran: aparte de las sensibilidades y de la vanidad, ¿qué considera más importante para el curso de nuestras sociedades: un periodismo crítico o un periodismo que aplaude y aplaude? En lo personal es más mortificante el crítico, en lo institucional mucho más útil el crítico. Indudablemente.

Y finalmente en eso lo que tiene que preservarse, lo que tiene privilegiarse, lo que tiene que priorizarse, es lo institucional, en la medida en que lo institucional esté profundamente conectado con la profundización del pluralismo democrático.

LA CENSURA DE PRENSA

*Consejo Comunal de Gobierno
Ibagué, 31 octubre 2009*

Así como el Gobierno ha dado ejemplo de no amordazar a un solo colombiano, también las otras instituciones tienen que dar ejemplo. No es admisible que jueces de la República vayan a las direcciones de los periódicos a pedir que descabecen periodistas, porque esos periodistas son críticos de decisiones de jueces de la República.

¿Qué tal que el Presidente de la República llamara a un director de periódico o a un director de noticiero de televisión o fuera a reunirse con él a decirle: usted, por favor, suprima a tal periodista que es crítico del Gobierno?

En muchos países del continente, en el presente, en nombre de las vanidades de los gobiernos, se amenaza a los periódicos. En Colombia el Gobierno ha sido totalmente respetuoso de las libertades.

Con la autoridad moral que nos da la circunstancia de respetar plenamente estas libertades, pedimos que las otras instituciones del Estado no abusen de sus prerrogativas, pretendiendo, en los cocteles y en las reuniones con los directores de prensa, entre cuatro paredes, sin que

den el debate de cara al país, que se supriman libertades, censurando columnistas, censurando comunicadores.

Si vamos a dar el debate de las instituciones y vamos a dar el debate de las libertades, estamos dispuestos a darlo y estamos respaldados en los hechos de un Gobierno que lleva siete años y tres meses de un trabajo democrático y patriótico en todas las horas de estos años de esta gran Nación.



En casos especiales, el Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, se dirige a los colombianos a través de la modalidad de alocución radiotelevisada.

EL DAÑO QUE CAUSAN LAS FILTRACIONES

Alocución presidencial

Bogotá, 10 septiembre 2006

En cuanto a la investigación, en un país democrático como Colombia donde todos respetamos la libertad de prensa, le queda imposible al Presidente de la República llamar la atención de los medios. Pero en la filtración participa el órgano investigativo o el funcionario investigativo que conoce o lleva la investigación, y el periodista que presiona por

la filtración. Eso está haciendo muchísimo daño. ¿Por qué? Porque está afectando el avance de las investigaciones y eso puede conducir a que se prefiera la espectacularidad de la noticia a la claridad concluyente de la investigación.

Hemos llamado la atención a los investigadores de las Fuerzas del Estado para que no haya filtraciones, para que se limiten a cumplir su deber de poner en conocimiento de la Fiscalía los hechos delictuales o presuntamente delictuales que conozcan y adelantar las investigaciones que les sean encomendadas por la Fiscalía.

En esto de la filtración cabría el símil de la frase bíblica, en la relación entre el periodista y el investigador: “Tan grave pagar por la peca como pecar por la paga”. El país tiene que hacer una reflexión en esa materia, y los organismos de investigación que dependen del Gobierno tienen que tomar una decisión categórica de no seguir afectando investigaciones con filtraciones.

EL DIÁLOGO PERMANENTE CON LA COMUNIDAD

*Ceremonia de ascenso a generales del Ejército Nacional
Bogotá, 5 diciembre 2003*

El mejor comunicador es quien mejor escucha. Hay que escuchar al campesino y al ciudadano y responder con prontitud a sus demandas para que confíen en las Fuerzas. Los soldados y policías de la Patria deben persuadir al pueblo sobre la bondad de su tarea. Predicar lo no hecho es dañino, pero predicar lo hecho es esencial.

*Conmemoración de los 95 años de la Escuela Superior de Guerra
Bogotá, 7 mayo 2004*

Hay un aspecto fundamental de la comunicación: es la comunicación entre los integrantes de cualquier Fuerza y la ciudadanía. Eso se requiere. La ciudadanía no puede seguir siendo desorientada por un ‘liderazgo’ de voceros de grupos terroristas. La ciudadanía necesita el liderazgo comunicante de la Fuerza Pública. Por eso quiero invitarlos a desarrollar



El Presidente Álvaro Uribe Vélez saluda a estudiantes de pregrado durante una visita a la Universidad de la Sabana, donde se refirió a la relación que existe entre comunicación y liderazgo. Chía, Cundinamarca, 6 agosto 2008.

una gran tarea de comunicación para orientar a la ciudadanía y también para escuchar a la ciudadanía.

Nosotros hemos venido trabajando la política de Seguridad Democrática sobre unos elementos tácticos y estratégicos de gran importancia: el control territorial, el desabastecimiento de los grupos violentos, el aislamiento de los grupos violentos, la llegada a los sitios de retaguardia estratégicos de los grupos violentos, la supresión de sus corredores de movilidad y la construcción de confianza ciudadana.

En la construcción de confianza ciudadana es muy importante la comunicación. Que el ciudadano sepa que donde toque una puerta en las instalaciones de la Fuerza Pública de la Patria, hay quien lo atienda, lo escuche, y que fundamentalmente el ciudadano palpe que al escucharlo hay reacción. Que el ciudadano no se tropiece ni con la negativa de escucharlo ni con el desdén para reaccionar. Que el ciudadano encuentre disposición en todo integrante de la Fuerza Pública para escucharlo y para reaccionar.

Algunos me han dicho, por ejemplo, en el caso cuando acuden los informantes a los cuarteles, a los comandos: "Presidente, es que viene mucho



El Presidente Uribe ha tratado el tema del liderazgo del comunicador en las distintas versiones de la entrega de los Premios Portafolio. Bogotá, 4 diciembre 2008.

traficante de información". Es cierto. Pero hay que tener mayor paciencia. Uno por la presunción de que hay traficantes de información, no puede cerrar la puerta de los cuarteles, no puede cerrar la puerta de los comandos, no puede negar la buena disposición a escuchar a la comunidad.

En un proceso continuo de escuchar a la comunidad, de reaccionar, de dirigirla, de mantener un diálogo dinámico con ella, se va haciendo pedagogía y se van depurando esos fenómenos dañinos como el del tráfico de información que no corresponde a la realidad.

Esa buena comunicación con la comunidad es fundamental en la construcción de confianza. Y esa comunicación la necesita todo el mundo, desde el Comandante General hasta el más humilde de los soldados y policías.

En cualquier acción en el campo, el soldado tiene que ser un gran comunicador. En cualquier acción urbana, el Policía tiene que ser un gran comunicador.

Vengo, pues, a invitarlos a que hagamos un gran esfuerzo para mejorar cada día la comunicación vertical en la jerarquía, horizontal entre todas las personas, todas las Fuerzas, las Fuerzas con las instituciones y la comunicación en la relación de las Fuerzas con la ciudadanía.

Encuentro 'Colombia, democracia y paz'

Medellín, 26 octubre 2004

Entonces yo me pongo muy contento cuando me muestran eso del power point. Y voy con el Ministro Jorge Humberto Botero a foros de microempresarios y empiezan a quejarse. Y me dice el Ministro Botero: "¿Pero por qué se quejan si hemos avanzado mucho?". Le dije: "Porque no hemos avanzado lo suficiente. Porque hemos más que duplicado la cartera, pero el país necesita mucho más. Porque lo que nos muestran en la oficina es el power point y aquí estamos viendo es el power people". La diferencia entre el power point de la oficina y el power people de la relación permanente del Gobierno con las comunidades es fundamental.

Entrega de los Premios Portafolio

Bogotá, 30 noviembre 2004

Si ustedes me preguntaran cuál considero el primer problema de la vida nacional, les respondería: la falta de confianza en las instituciones públicas. Para edificarla nos hemos dado a la tarea de gobernar de cara a la ciudadanía y en permanente y activo diálogo con ella. El funcionario tiene dos opciones: encerrarse en las oficinas públicas para deleitarse con informes en power point o vivir con la ciudadanía, en permanente interrelación, para informarse a través del poder de la gente y reconocer las dificultades y faltantes.

El contacto popular permanente apremia al funcionario, lo somete al acoso surgido de las angustias de la gente, le aviva la sensibilidad y le agranda el amor por Colombia.

IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN EN LA TAREA DE GOBERNAR

*Ceremonia de ascenso a generales del Ejército Nacional
Bogotá, 5 diciembre 2003*

Todo integrante de la Fuerza Pública está obligado a ser un buen comunicador. La comunicación es necesaria al interior y al exterior de la institución. Al interior entre superiores y subalternos y viceversa. Las reglas de la disciplina y la jerarquía que imperan en la organización armada, en apariencia son opuestas a la comunicación de abajo hacia arriba. Digo en apariencia, porque en la realidad ese diálogo se requiere para enriquecer el juicio de quienes desempeñan el mando. Y cuando se da en un ambiente constructivo, en lugar de afectar el orden, lo consolida (...).

El mejor comunicador es quien mejor escucha. Hay que escuchar al campesino y al ciudadano y responder con prontitud a sus demandas para que confíen en las Fuerzas. Los soldados y policías de la Patria deben persuadir al pueblo sobre la bondad de su tarea. Predicar lo no hecho es dañino, pero predicar lo hecho es esencial.



Entrevista del Presidente Álvaro Uribe Vélez con el Director del diario español La Gaceta, Carlos Dávila, durante su viaje a la capital española, donde participó en la cumbre de Jefes de Estado de la Unión Europea, América Latina y el Caribe. Madrid, España, 17 mayo 2010.

*Conmemoración de los 95 años de la Escuela Superior de Guerra
Bogotá, 7 mayo 2004*

La comunicación es un elemento fundamental para el liderazgo y para la gerencia. Es bastante difícil hablar de la comunicación en doble vía en una institución jerarquizada como la Fuerza Pública.

La Fuerza Pública necesita comunicación en doble vía. Necesita comunicación de arriba hacia abajo, y fundamentalmente necesita la expresión de la comunicación que es la capacidad de escuchar arriba lo que viene de abajo.

El liderazgo contemporáneo se basa fundamentalmente en comunicación. Cada integrante de la Fuerza Pública tiene que ser un gran comunicador. Se recomienda que hoy para ejercer un liderazgo efectivo, hay que dedicar por lo menos un 80 por ciento del tiempo a comunicaciones. Y de ese 80, un 80 por ciento a escuchar.

Básicamente la comunicación hoy es un ejercicio de escuchar, procesar, responder, dirigir. Y esa comunicación no puede darse sola-



"El pueblo colombiano no se dejó arrodillar por el terrorismo". Esta frase la pronunció el Presidente Álvaro Uribe Vélez durante la entrevista que concedió a la periodista Ana Pastor, conductora del programa Los desayunos de TVE, de la Televisión Española. Madrid, España, 17 mayo 2010.

mente en dirección vertical. Tiene que darse también en dirección horizontal.

Es fundamental para la coordinación entre todos aquellos que están comprometidos en una unidad, entre todos aquellos que están participando en una acción conjunta. Esa comunicación tiene que darse de manera horizontal entre todos los integrantes de una Fuerza, entre una Fuerza y las otras. Y esa comunicación también tiene que darse entre las Fuerzas y las otras instituciones del Estado.

Por ejemplo, las Fuerzas de Tarea Conjunta que hemos visto en algunas regiones de Colombia, son una expresión de la comunicación que tiene que darse permanentemente entre las diferentes Fuerzas. Y entre ellas, por ejemplo, con la Fiscalía.

EL COMUNICADOR COMO LÍDER Y LA ÉTICA DEL COMUNICADOR

*Diplomado de Comercio Internacional para Periodistas
Medellín, 18 septiembre 2003*

El tema de la ética es un tema complejo y fácil. Complejo cuando se le quiere distinguir de la moral. Complejo cuando se le quiere distinguir del derecho. Menos complejo cuando se le quiere distinguir de las reglas de cortesía. Bastante complejo cuando se le requiere aplicar en una sociedad de tantas dificultades como la colombiana.

En las publicaciones contemporáneas he encontrado en aquel libro titulado *Ética para Amador*, de Fernando Savater, la lección más clara para inducirnos a la ética. En resumen, de acuerdo con Savater, y lo comparto plenamente, la ética es la actuación no dañina al prójimo.

¿En qué la distinguimos de las reglas del derecho? No está codificada. Necesariamente no hace parte del ordenamiento jurídico. No tiene un presupuesto normativo y una sanción al incumplimiento del presupuesto normativo, como sí se da en la estructura de la norma jurídica.

La ética no necesariamente tiene que coincidir con la moral. Deberían coincidir, pero muchas veces los dictados de la moral pueden ir, pueden



La comunicación y la ética fue uno de los temas tratados por el Presidente Uribe en el Foro Líderes y Emprendedores. Lo acompaña el director de la revista Semana, Alejandro Santos. Bogotá, 18 octubre 2003.

tener alguna discrepancia con la actuación, que es la que dice si se procede o no con ética.

La ética es la actuación. La norma jurídica es el mandato de comportamiento contenido en las normas, cuyo incumplimiento genera una sanción. La moral es el conjunto de convicciones que reposan en el interior de cada ser, los principios que deben regir a ese ser. Y las reglas de trato, de uso o de cortesía, simplemente son las mínimas disposiciones de etiqueta para la relación cotidiana con nuestros semejantes.

Qué compleja es la ética en una sociedad tan convulsionada como la colombiana. Y qué difícil para el periodista decir cuál es la actuación ética, dadas las circunstancias complicadísimas de la sociedad colombiana.

Por eso mi invitación es elemental: la ética nos tiene que comprometer a que nuestras actuaciones no le hagan daño al prójimo. Creo que es el principio ético fundamental.



El Presidente Álvaro Uribe Vélez participó en la celebración de los 60 años del diario El País, de Cali. Lo acompañaron la Directora del periódico, María Elvira Domínguez Lloreda, funcionarios del Gobierno y autoridades civiles y militares del Valle del Cauca. Cali, 20 abril 2010.

*Foro Revista Semana y Fundación Líderes de La U
Bogotá, 18 octubre de 2003*

Imaginen ustedes que les estoy entregando un papelito, una tarjeta aquí a la entrada, para que cada uno escriba allí cinco palabras, cada palabra refiriendo a uno de los problemas más graves que puede tener el mundo en los próximos 20 años. Imaginen que han mencionado falta de energía o de tenacidad, medio ambiente, pobreza e ignorancia. Pero hace falta una palabra clave, que es la falta de liderazgo.

Para enfrentar la solución de todos esos problemas, lo primero que se necesita es construir liderazgo. Todos estos problemas pueden ser menores si hay gran liderazgo. Estos problemas pueden ser infinitamente mayores con la ausencia de liderazgo.

El liderazgo lo primero que requiere es credibilidad. Credibilidad en la persona. Desde que haya todas las condiciones para creer en la persona, el tema de las ideas y de las orientaciones se va ajustando.

Rosabeth Moss Kanter, antigua directora del Harvard Business Review, ha escrito mucho sobre credibilidad. Y a mí me ha llamado mucho la

atención su tesis de que la credibilidad depende de cuatro palabras: competencia, congruencia, consistencia y relaciones humanas.

La competencia la asocia con una permanente vocación de estudio. El líder tiene que vivir estudiando permanentemente, ajustando, ajustando, ajustando. Ayer, en una graduación de muchachos del Sena en Cartagena, les decía: "Hoy que se graduaron, empiecen a estudiar".

Cada vez que se concluye una etapa de estudio, hay que tener esa etapa de estudio como el principio para una nueva etapa de estudio. Hay que vivir en un proceso de curiosidad intelectual permanente. Los chinos bellamente han dicho que el ser humano empieza a morir el día que deja de estudiar.

Consistencia. Hay que decir el mismo discurso en todas partes. Yo no puedo ir a la revista Semana a negar el Artículo 4 del Referendo (2003) porque la revista Semana dijo en la carátula que no le gustaba. Si yo defendí el Artículo 4 del Referendo, ayer en Cartagena, ante unos líderes populares que quieren participar para que en audiencias públicas se les escuche antes de que se aprueben los presupuestos, no puedo echarme un discurso allá defendiendo el Artículo 4 del Referendo, y venir a Semana a acomodarme, a decir que como que sí, que como que no, que de pronto Semana tiene la razón.

Consistencia es aquella decisión de tener una actitud ajustada a las convicciones, que no esté acomodándose a los auditorios. Por supuesto, la convicción tiene que tener mucha firmeza. Pero hay que saber distinguir entre la firmeza y el dogma. Qué línea divisora tan difícil la línea divisoria entre la firmeza y el dogma.

La congruencia. Se refiere más a la capacidad de tener congruencia entre la prédica y la práctica: que mis hechos se parezcan, que se ajusten a lo que predico.

Y todo esto tiene que tener relaciones humanas, indudablemente. Pero miren cómo tiene que funcionar el tema de las relaciones humanas en el liderazgo. El líder tiene que estar dispuesto a enfrentarse a corrientes de opinión prevalecientes. El líder no se puede estar plegando. El líder tiene que atreverse a decir: así la mayoría vaya en esa dirección, yo no estoy de acuerdo.

¿Y cómo se administra un desacuerdo con la mayoría, con la necesidad de construir liderazgo teniendo en cuenta el imperativo de las relaciones humanas? Qué tema tan difícil. ¿Cómo convengo a pesar de una oposición mayoritaria en contra de mi tesis, y al mismo tiempo lo hago con ese elemento de liderazgo que son las relaciones humanas? Por eso hay que tener muy claro que esto es de argumentos, de razones.

Y allí entran dos o tres puntos muy importantes: el líder tiene que promover el debate fraterno, el debate de argumentos, y tiene que separar profundamente la idea de las personas. Frente a la idea opuesta, cuando hay convicción, mucha fortaleza para combatirla. Pero frente a la persona que encarna esa idea opuesta, permanente respeto.

Si yo tengo con alguno de ustedes una diferencia, pues debo insistir en mi tesis, debo rebatir su idea, pero tengo que procurar mantenerme en una actitud de permanente respeto hacia la persona con quien estoy discutiendo. Eso le hace falta a Colombia.

Yo he dicho: Colombia necesita más debate y menos rencilla, más deliberación constructiva y menos chisme, más estudio y menos comentario dañino, negativo, más profundidad en los temas y menos rumor. Eso es bien importante en la construcción de democracia.

Entonces ahí vamos pasando de lo que tiene que ser un tema de persuasión en condiciones de minoría por parte de un líder, para cambiar las corrientes de opinión, a lo que tiene que ser el tema del respeto a las personas a pesar de la dureza en las tesis, y a lo que tiene que ser el tema de la prevalencia del debate constructivo sobre la rencilla personal para mejorar la democracia colombiana.

Y en todo ese proceso el líder tiene que ser un gran comunicador. Si yo digo que el Referendo nos va ayudar porque al congelar los gastos de funcionamiento de todo el Estado va a poder hacer mejor inversión social, tengo que decir también que hay un sector de empleados públicos, el que gana más de dos salarios mínimos, que tiene que hacer un sacrificio. No puedo presentar solamente lo bueno. Tengo que presentar el tema completo.

Claridad en el mensaje. El comunicador tiene que tener una fuerza para luchar contra sí mismo, a fin de procurar que su mensaje esté cargado de la menor subjetividad posible.

No recuerdo el nombre de un periodista norteamericano que fue a escribir un libro sobre el Presidente Castro: 'El Castro que yo conocí'. Ese libro lo leí en mi época de universitario. Yo era el más combativo contra lo que se llamaba la izquierda de la época, y sin embargo leía todo lo que deberían leer los de la izquierda.

Cuenta ese periodista que él llegó a Cuba y le dijo al Presidente Castro: "Quiero escribir su biografía". El Presidente Castro le dijo: "Tú eres del imperialismo, representas un medio de comunicación del imperialismo, tú no eres capaz de tratarme con objetividad, tú vienes cargado con los prejuicios que sobre mí tiene el imperialismo". Y le contestó el periodista:



El 'Padre Tito', personificado por el humorista Vargasvil, entrevistó al Presidente Álvaro Uribe Vélez para el programa 'Etcétera', del canal regional Teleantioquia. Medellín, 25 febrero 2010.

"Presidente Castro, yo no le prometo objetividad total, pero sí le prometo la menor subjetividad posible".

En el debate entre los seres humanos, la objetividad total es un punto de referencia, pero el mínimo tiene que ser la menor subjetividad posible.



A su llegada a la capital española, en declaraciones de los periodistas, el Presidente Álvaro Uribe Vélez destacó la importancia del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y la Unión Europea. Madrid, España, 16 mayo 2010.

A esto le agregaría otro punto: para ser un buen comunicador, fundamentalmente hay que ser un buen escucha. En el mundo contemporáneo los líderes tienen que dedicar un 80 por ciento del tiempo a comunicaciones. Y de ese 80 por ciento, un 80 por ciento a escuchar. Y eso sí que es importante para los gobiernos. Yo he procurado mantener el Gobierno en la calle, porque qué peligroso los gobiernos encerrados entre las cuatro paredes de las oficinas, mirando las cifras oficiales y llenándose de vanidad con ellas.

Hace poco un Ministro me acompañó a una reunión de microempresarios y allá estaban protestando mucho. Me dijo: “¿Por qué protestan, si este Gobierno ha logrado que de agosto del año pasado a la fecha se entregue un billón 300 mil millones de pesos en microcrédito y se ha favorecido a 600 mil microempresarios, con un crecimiento del 50 por ciento?”. Le dije: “Porque en esta reunión no están los que ya recibieron microcrédito sino los que no lo han recibido, que son muchos más. Porque en un país con los problemas de Colombia, los avances del Gobierno son mucho para los funcionarios del Gobierno y muy poco para los ciudadanos”.

Por eso para que el Gobierno pueda ejercer liderazgo, tiene que estar en permanente comunicación con la comunidad. No atenerse solamente a sus cifras, sino estar con una actitud dispuesta a dejarse permear del mensaje ciudadano. Eso es bien importante.

Prioridades. Un profesor que me ha honrado con su amistad, el profesor Fisher, ha escrito un bellissimo ensayo, ya un libro, y no lo ha querido publicar: Las etapas del liderazgo.

Lo primero que tiene que hacer el líder es observar. Lo segundo es preguntar, para enriquecer la observación. Lo tercero es dar ejemplo. Y lo último es dar órdenes. Lo último que tiene que hacer el líder es mandar. Y muchos creen que es lo primero.

Diplomado de Ciencias Jurídicas para Periodistas
Medellín, 25 enero 2005

El periodista está obligado a hacer mayores esfuerzos que cualquier otro profesional, porque el periodista tiene que saber lo de su profesión y lo de la materia sobre la cual se quiere pronunciar.

Es muy difícil que en la vida contemporánea un periodista, a pesar de que sea buen periodista, se pronuncie bien sobre la economía si no estudia economía. Es muy difícil que un periodista, a pesar de que sea excelente periodista, se pronuncie bien sobre lo que pasa en la evolución normativa, en la aplicación de las normas en un país, si no conoce la normatividad, si no ha hecho la incursión que ustedes ya realizaron por los caminos del derecho. El periodista, pues, tiene que estar haciendo siempre el esfuerzo de prepararse, de proceder, de actualizarse como gran periodista y de estudiar los campos sobre los cuales necesita pronunciarse.

Qué buen ejemplo. Eso es profesionalización del periodismo. Porque al periodista, a pesar de estudiar lo básico del periodismo, en el mundo contemporáneo no le está permitido improvisar sobre materias tan delicadas como la materia del derecho que ustedes han estudiado.

Es bien importante. Sin periodismo profesional es imposible un buen ejercicio de la libertad de prensa. Quiero por eso felicitarlos muy de corazón.

En esta Patria, el periodista con la disciplina de las normas jurídicas tiene que ser una garantía para la tolerancia, a partir de exigir que cada uno acate la norma para respetar al vecino. Tiene que ser una garantía para la libertad, a partir de exigir que las competencias de los funcionarios públicos no se extralimiten, que las competencias de los funcionarios públicos se ejerzan exactamente dentro del marco de la ley y dentro de los límites del contenido de la ley.

Es una garantía para la equidad, a fin de exigir en las relaciones económicas, laborales, etcétera, que nadie pisotee el derecho de aquel con quien tiene que interactuar. Es una garantía para las relaciones internacionales, a partir de exigir que se respeten las normas, que se respeten los tratados. Es una garantía para la internacionalización de la economía, a partir de exigir que la internacionalización de la economía respete todo lo que es el ordenamiento de la equidad.

La incursión de ustedes en el derecho les da más luces sobre la seguridad, que, entendida como un valor democrático, es una premisa para que un ciudadano se integre con el otro y entre todos formen ese colectivo que es la Nación.

*Diplomado de Economía Social para Periodistas
Medellín, 23 julio 2007*

El comunicador es quien más tiene que estudiar. Si usted es comunicadora del Ministerio de Comunicaciones, usted es la que más tiene que estudiar cómo operan las empresas de comunicaciones, qué está pasando en sistematización en el mundo. No puede hacer solamente reporterismo. Tiene que profundizar en el tema.

Si usted es comunicador del Ministerio de Educación, tiene que conocer a fondo la política educativa, sus objetivos, sus instrumentos, sus metas parciales. Si usted es comunicador del Ministerio de Obras Públicas, tiene que conocer a fondo qué está haciendo el Gobierno en esa materia,



Entrevista del Presidente Álvaro Uribe Vélez a la periodista Claudia Gurisatti, Directora del programa 'La Noche' del Canal RCN de televisión. El Mandatario se refirió a temas de actualidad nacional. Casa de Nariño, 28 mayo 2010.

dónde hay avances, dónde hay retrocesos, cuáles son los retos, cuáles son las barreras. Si usted es comunicador del Ministerio del Interior, del Viceministerio de Justicia, tiene que conocer a cabalidad las leyes, tiene que conocer a cabalidad la Ley de Justicia y Paz y el proceso con los paramilitares, etcétera.

El mundo moderno ha rebasado el reporterismo. Exige que los comunicadores estudien profundamente para poder cumplirle bien a la función social de esa tarea en nuestra comunidad.



INDEPENDENCIA Y RESPETO: LA REGLA ENTRE EL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

“Los gobernantes no podemos pretender que los periodistas aplaudan todo lo que hacemos; los periodistas no pueden pretender que los gobernantes hagan todo lo quieren”, dijo el Presidente Álvaro Uribe Vélez, al intervenir en la Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), reunida en Ciudad de Panamá.

Ciudad de Panamá, 13 marzo 2005 (SP*). Las relaciones entre el Gobierno y los periodistas deben regirse bajo una regla fundamental y clara: independencia y respeto, en todos los campos. Dicha premisa implica que los gobernantes no pueden pretender que los periodistas les aplaudan todas sus acciones, ni que los gobernantes hagan todo lo que los periodistas quieren.

Así lo reafirmó el Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, en su discurso ante la Asamblea General de la Sociedad Interame-

ricana de Prensa (SIP), realizada en Ciudad de Panamá (Panamá).

Dentro de esa relación, explicó el Mandatario, debe haber una relación armónica que “no claudique esa independencia con el bien público”.

“Los gobernantes no podemos pretender que los periodistas aplaudan todo lo que nosotros hacemos. Y los periodistas no pueden pretender que los gobernantes hagan todo lo que los periodistas quieren. Por supuesto, los gobernantes somos sensibles y sensitivos, mantenemos la vanidad a flor de piel y no hay cosa que más nos enoje que una crítica

* SP: Servicio de información de la Secretaría de Prensa de la Presidencia.

de prensa, pero tampoco hay algo que más nos levante la vanidad que un buen editorial”.

En su discurso, el Presidente agregó que la crítica periodística en lo personal es más “mortificante”, pero que en lo institucional resulta más “útil” para la democracia.

“Hay que comprender que en sociedades como las nuestras, con desigualdades, pobreza, terrorismo y corrupción, la labor de la prensa tiene que ser criticar. Puede ser que en el corto espacio del Gobierno uno se mortifique con las críticas, pero estoy seguro que en el examen más largo y profundo del periplo político, encuentre que las críticas eran la razón de ser y finalmente una expresión de salvamento institucional”, aseguró.

Nada de censura, nada de controles

El Presidente Uribe fue claro al reiterar que la decisión, desde el inicio de su Gobierno, ha sido la de no censurar ni controlar a los medios de comunicación, así algunas de las informaciones que estos publican, le generen gustos o disgustos.

Aunque confesó que no es capaz de leer, ver o escuchar las entrevistas que los miembros de los gru-

pos terroristas conceden a medios de comunicación, el Presidente pidió que se haga la pregunta de si, “para dar una noticia de la violencia”, hay que volver actor y personaje al terrorismo en los medios.

“Ahí encuentro una gran división entre los políticos y los medios. Algunos creen que dándoles participación, presentándoles reportajes, entregándoles espacios, se les desacredita; otros creen que se les legitima. En mis sentimientos personales, comprendo siempre la publicación de la noticia de la violencia. Pero dejando a un lado los sentimientos, dejando a un lado los gustos y los disgustos, ¿cuál es la decisión? Nada de censura, nada de controles. Hay que entender que así se le quiera o no dar divulgación al terrorismo, sus masacres no se pueden ocultar y ese dolor justifica la noticia”.

Para el Jefe de Estado, la sociedad debe dar el debate “constructivo” sobre la relación entre periodista, noticias y terrorismo, para que sean los medios los que, de manera autónoma y sin presiones, definan, “en nombre de la ética”, cuál es el compromiso con el bien público, cómo manejan la relación entre la noticia de violencia y el espacio al actor de violencia que, en el caso de Colombia, es el terrorismo.



El canal regional Telepacífico invitó al Presidente Álvaro Uribe Vélez a participar en un especial sobre la Emergencia Social. Cali, 25 febrero 2010.

Seguridad para los periodistas

Durante su intervención, el Presidente insistió en el principio de la política de Seguridad Democrática: seguridad para todos, incluidos los periodistas.

Lamentó que, a pesar de los ingentes esfuerzos del Estado para proteger a los comunicadores, aún hoy se presenten casos de asesinatos y amenazas contra éstos, pero que desde el inicio de su mandato la tendencia es a la baja. Y presentó las cifras: en el 2001, 9 periodistas murieron, 11 en el 2002, siete en el 2003, tres en el 2004 y en lo corrido de 2005 van dos periodistas asesinados.

“Quisiera decirles que ya hubiéramos logrado en Colombia nuestro

objetivo de cero periodistas asesinados, de cero periodistas amenazados. La tendencia ha mejorado, pero no lo suficiente. Reitero que nosotros no estaremos satisfechos hasta que podamos decirle al mundo: en Colombia, cero periodistas asesinados; en Colombia, cero periodistas amenazados”.

El Jefe de Estado reconoció que para que se logre ese objetivo (cero periodistas asesinados y amenazados), debe imperar la justicia en todos los casos, para que no queden impunes, para lo cual Colombia, explicó, incorporó constitucionalmente el régimen acusatorio y el procedimiento oral.

“Ya empezamos a aplicarlo en cuatro ciudades de la Patria y los resultados iniciales muestran que es un sistema de justicia más eficaz, transparente y con mayor garantía de que vamos a superar la impunidad”, dijo.

Finalmente sostuvo que es necesario, para “nuestra generación”, dejar en la mente de las “nuevas generaciones” la reflexión de que en Colombia se derrotó el terrorismo al mismo tiempo que se recuperó la vigencia de los derechos humanos y se profundizó la democracia, sin cercenar, en momento alguno, las libertades públicas.



*El tema de la libertad de prensa fue tratado por el Presidente Álvaro Uribe Vélez al intervenir en la Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) que se realizó en Cartagena. **Cartagena, 18 marzo 2007.***

PRESIDENTE URIBE ORDENA A LAS AUTORIDADES BLINDAR LA LIBERTAD DE PRENSA

La investigación de las amenazas contra el periodista Darío Arizmendi debe terminar con la captura de los responsables

Bogotá, 16 marzo 2007 (SP). El Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, ordenó este viernes a la Fuerza Pública, en cabeza de la Policía Judicial (Dijín), realizar un gran despliegue de seguridad a fin de proteger al máximo la libertad de prensa en Colombia.

Las declaraciones fueron entregadas por el Jefe de la Dirección

de Investigación Criminal (Dijín), general Óscar Naranjo, desde el Aeropuerto Militar de Catam en Bogotá.

“Hemos recibido instrucciones directas del señor Presidente de la República y del Gobierno Nacional de producir un despliegue con la máxima de la capacidad institucional, para proteger la libertad de

prensa y, particularmente, en este caso específico, para garantizar la integridad del doctor Darío Arizmendi”, precisó el jefe policial.

El señor Arizmendi “tuvo que salir del país por razones de elemental prudencia. Esto en razón a que informaciones absolutamente confiables indican la intención de una agrupación subversiva de atentar contra su vida”, informó sobre este caso la cadena privada Radio Caracol a través de un comunicado de prensa.

Naranjo reveló que el Gobierno fue notificado por parte de directivos de Radio Caracol de que las amenazas provendrían de la guerrilla de las Farc, por lo que la empresa consideró prudente que abandonara el país.

“Queremos ratificar a los colombianos y particularmente a los comunicadores y periodistas, que el Gobierno desplegará esa máxima capacidad investigativa, que conversará con el doctor Darío Arizmendi sobre el origen de esa amenaza y producirá una evaluación profesional e institucional sobre la misma”, precisó el general Naranjo.

Así mismo, pidió a la ciudadanía acercarse a las autoridades para



El Presidente Álvaro Uribe Vélez se entera de los detalles del operativo que permitió el rescate de la ex candidata Ingrid Betancourt y de 14 personas más que estaban en poder de las Farc, al tiempo que atiende llamadas a su celular. Bogotá, 2 julio 2008.

entregar información que pueda ayudar a contener la amenaza de las Farc en el propósito de amenazar periodistas.

“Es inadmisibles que un grupo terrorista a partir de amenazas trate de silenciar a la prensa colombiana. Nosotros estamos empeñados en garantizar esa libertad de opinión, en proteger la libertad de prensa y fundamentalmente en dar garantías plenas a la integridad de los comunicadores”, recalcó el general Naranjo.

El alto oficial señaló que las investigaciones se ahondarán hasta capturar a los directos responsables terroristas de las Farc.

POLÍTICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA SE BASA EN LA LIBERTAD DE PRENSA

“Encontramos que nuestra política de Seguridad Democrática contra las guerrillas, contra el paramilitarismo, contra todas las expresiones del terrorismo, han devuelto la seguridad eficaz, no retórica, la seguridad eficaz al periodismo en muchas regiones del país”, afirmó el Presidente Álvaro Uribe Vélez, al intervenir en la Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), reunida en Cartagena.

Cartagena, 18 marzo 2007 (SP). La política de Seguridad Democrática que se ha desarrollado durante la administración del Presidente Álvaro Uribe Vélez tiene uno de sus pilares en la libertad de prensa, afirmó este domingo el Jefe de Estado durante su intervención en la reunión de medio año de la Sociedad Interamericana de Prensa.

El Presidente Uribe intervino ante delegados de medios de comunicación de todo el continente y refirmó su compromiso con la libertad de prensa, que a su juicio ayuda a construir la verdad en sociedades democrática.

“La libertad de prensa ayuda a construir la verdad, esa verdad relativa, la única al alcance de los seres humanos, esa que se construye en la contradicción diaria. Cada

cual en la contradicción aporta un poquito al mejoramiento de la verdad”, dijo.

El Mandatario también manifestó que en sociedades desiguales es la libertad de prensa la que iguala a los ciudadanos.

Al recordar palabras del Libertador Simón Bolívar, el Presidente Uribe lo citó al decir que “la energía de la Fuerza Pública es la amenaza que aterra al delincuente, es la esperanza de toda la sociedad”, y agregó que “sin la energía de la Fuerza Pública no hay virtud y sin virtud perece la República”.

Uribe Vélez expresó que para que la energía de las instituciones democráticas ayude en la recuperación de la seguridad en Colombia se necesita un factor legitimante y aseguró que ese



El Presidente Álvaro Uribe Vélez da declaraciones a los periodistas que cubren la información en la Casa de Nariño. Entre ellos, Juan Carlos Mateus y Andrés Gil, de Caracol Televisión y RCN Televisión respectivamente.

“factor legitimante es la libertad, la libertad de prensa que ustedes representan”.

Precisamente el Presidente manifestó que esa libertad ligada al fortalecimiento de la Seguridad Democrática, ha permitido que Colombia haya pasado de años en los que eran asesinados 15 periodistas a que, en lo corrido de 2007, ningún comunicador haya muerto en razón de su ejercicio profesional.

Así mismo, recordó que la decisión del Gobierno es brindar to-

das las garantías para el ejercicio periodístico y señaló que ahora hay más libertad para que los medios denuncien las actividades y presiones de los grupos armados ilegales.

“Encontramos que nuestra política de Seguridad Democrática contra las guerrillas, contra el paramilitarismo, contra todas las expresiones del terrorismo, han devuelto la seguridad eficaz, no retórica, la seguridad eficaz al periodismo en muchas regiones del país”, afirmó el Presidente.



Son “inadmisibles” las presiones contra los periodistas, dijo el Presidente Álvaro Uribe durante el Consejo Comunal celebrado el 31 de octubre de 2009 en Ibagué.

PRESIDENTE URIBE ORDENA BRINDAR PROTECCIÓN EFICAZ A LOS PERIODISTAS

El Presidente Álvaro Uribe Vélez señaló que, en aras de la transparencia, exigió que “aquellos integrantes del Ejército que tienen a su cargo un vehículo que, se viene denunciando, estaba en el área del atraco a la residencia del periodista, esta misma tarde deben comunicar a la opinión pública por qué tenían el vehículo y qué diligencia estaban haciendo allí y a qué horas”.

Tierralta, Córdoba, 26 abril 2009 (SP). El Presidente Álvaro Uribe Vélez informó que la Fuerza Pública está ajustando todas las medidas de seguridad para brindar una protección eficaz al periodista Gustavo Álvarez Gardeazábal, quien fue víctima de una

acción delincriminal el pasado jueves.

“Nos duele que esto haya ocurrido al periodista Gustavo Álvarez Gardeazábal. Estamos tomando todas las medidas para que él tenga la más eficaz protección”,

afirmó Uribe Vélez, en rueda de prensa, al término de un consejo de seguridad que lideró en el municipio de Tierralta.

El ex gobernador del Valle Gustavo Álvarez Gardeazábal denunció que, el pasado jueves, en horas de la tarde, mientras se encontraba en su residencia materna, en el municipio de Tuluá, un grupo de hombres armados asaltaron la vivienda, llevándose dos computadores y dos teléfonos celulares, luego de registrar toda la casa e intimidarlo con armas de fuego.

El Jefe de Estado señaló que, en aras de la transparencia, se pidió que “aquellos integrantes del Ejército que tienen a su cargo un vehículo que, se viene denunciando, estaba en el área del atraco a la residencia del periodista, esta misma tarde deben comunicar a la opinión pública por qué tenían el vehículo y qué diligencia estaban haciendo allí y a qué horas”.

Uribe Vélez aseguró que él, el Ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, y el Comandante de las Fuerzas Militares, general Freddy Padilla de León, personalmente harán todo el seguimiento al caso. “Nuestro compromiso es tan in-



Declaración del Presidente Álvaro Uribe Vélez a los medios de comunicación, en la Casa de Nariño, acompañado por familiares de jóvenes desaparecidos en Soacha, en hechos que son investigados por la justicia y en los que estarían implicados miembros de la Fuerza Pública. Bogotá, 12 febrero 2010

tenso con la seguridad como con los valores democráticos que le son inseparables”, agregó.

El Presidente analizó el tema de la seguridad del periodista vallecaucano en compañía del Ministro de Defensa, el Comandante de las Fuerzas Militares, el Comandante del Ejército y el Director de la Policía Nacional, general Óscar Naranjo.

NINGUNA INSTITUCIÓN DEBE AMORDAZAR LA LIBERTAD DE PRENSA: PRESIDENTE URIBE

El Jefe de Estado rechazó cualquier presión a los medios de comunicación por parte de las instituciones del Estado. Aseguró que su Gobierno está dispuesto a dar el debate de las libertades, con la autoridad que le da el respeto por la libertad de prensa durante los más de siete años de su administración.

Ibagué, 31 octubre 2009 (SP*). El Presidente Álvaro Uribe Vélez rechazó la manera como algunas instituciones han querido amordazar la libertad de prensa en el país.

Durante el Consejo Comunal en Ibagué, el Jefe de Estado defendió la actuación de su Gobierno frente a las libertades en general y frente a la libertad de prensa en particular. “Así como el Gobierno ha dado ejemplo de no amordazar a un solo colombiano, también las otras instituciones tienen que dar ejemplo. No es admisible que jueces de la República vayan a las direcciones de los periódicos a pedir que descabecen a periodistas porque esos periodistas son críticos de decisiones de jueces de la República.

“¿Qué tal que el Presidente de la República llamara a un director de periódico o a un director de noticiero de televisión o fuera a reunirse con él a decirle: usted, por favor, suprima a tal periodista que es crítico del Gobierno?”, expresó el Mandatario.

Indicó que en otros países en la actualidad se censura a los comunicadores, pero en Colombia el Gobierno ha defendido esa libertad.

“En muchos países del continente, en el presente, en nombre de las vanidades de los gobiernos, se amenaza a los periódicos. En Colombia el Gobierno ha sido totalmente respetuoso de las libertades.

“Con la autoridad moral que nos da la circunstancia de respetar plenamente estas libertades, pe-



Portada de la revista Época, del diario Español La Gaceta, con la noticia del Premio 'Mejor dirigente político de la década en Iberoamérica', otorgado por el Grupo Intereconomía al Presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez. Madrid, España, 17 mayo 2010.

dimos que las otras instituciones del Estado no abusen de sus prerrogativas, pretendiendo, en los cocteles y en las reuniones con los directores de prensa, entre cuatro paredes, sin que den el debate de cara al país, que se supriman libertades, censurando columnistas, censurando comunicadores”.

El Mandatario indicó que el Gobierno está dispuesto a dar el debate de las libertades, respaldado con los hechos de su administración.

“Si vamos a dar el debate de las instituciones y vamos a dar el de-

bate de las libertades, estamos dispuestos a darlo y estamos respaldados en los hechos de un Gobierno que lleva siete años y tres meses de un trabajo democrático y patriótico en todas las horas de estos años de esta gran Nación”, enfatizó.

